Año XLII — SALAMANCA — Núm. 13.046

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

NOS DIJO ANOCHE EL SR. GARCIA TEJADO

La mejor obra de la Diputación provincial

El Hospital, los pobres y la enseñanza.

AYER...

A raíz de la renovación gubernativa de las Diputaciones provinciales, cuando la de Salamanca hubo de elegir su presidente a un salmantino de la popularidad, estimación y talento de don Andrés García Tejado, fuimos recibidos por éste en su domicilio.

Sólo unas horas hacía que el señor García Tejado había sido honrado con el cargo de presidente de la Corporación provincial. ¿Qué programa llevaba a la Diputación el nuevo presidente? ¿Qué propósitos eran los suyos al aceptar el cargo y tener que cumplir con el mandato que el Gobierno le señalaba?

Y el señor García Tejado, sobriamente, sin el menor asomo de dar a sus palabras el ridículo empaque de una declaración pomposa y huera, que asentada en la elasticidad de la consabida «defensa de los intereses provinciales» y en el «fomento de la riqueza salamanquina» en sus diversos órdenes», le sirviera para salir del paso, nos hizo dos rotundas afirmaciones:

—Voy a la Diputación—nos dijo—a enterarme, primero, de lo que allí hay y de lo que tendremos que hacer. Pero si entre estas cosas no figuran dos que yo quiero llevar a la resolución de mis compañeros, las plantearé enseguida y procuraré que sean pronto una realidad.

—¿Cuáles cosas son esas?—le preguntamos.

—Primera, la de que los funcionarios provinciales, para que cumplan con el deber y den el rendimiento de trabajo apetecido, se les pague mejor. No hay posibilidad de exigir trabajo a quienes no se les paga debidamente.

Esos sueldos son ridículos, y más que ridículos vergonzosos. Otro propósito mío, es construir un Hospital provincial. Si consigo estas dos cosas, me creeré satisfecho y tendré la tranquilidad de haber cumplido con mi deber. Un hospital es imprescindible, es urgente y es necesario. ¿Para qué hablar de esto y de sus beneficios si eso está en la conciencia de todos?

HOY...

Han pasado dos años. Y anoche volvimos a saludar al señor García Tejado.

Hace ya casi un año que los empleados provinciales cobran sus sueldos con arreglo a las plantillas del Estado.

Han mejorado su situación económica, decorosamente, y, organizadas sus plantillas, siguen en camino de continuar—y esto será de justicia dado lo difícil de la vida—mejorando en sus haberes.

Hace unas horas, también, que la comisión permanente de la Diputación ha celebrado la subasta para la adjudicación provisional de las obras de construcción del Hospital provincial, bajo el tipo de 1.888.906 pesetas, que ha sido otorgada a la razón social Hijos de Arsenio Andrés.

Recordamos nuestra primera charla con el señor García Tejado. Cumplidos aquellos propósitos sobre los que más empeño mostró y que procuró destacar en la cordial entrevista, estrechamos su mano y le felicitamos sinceramente.

—¿Está usted satisfecho?

—Estamos todos satisfechos, porque no soy yo sólo quien hace las cosas en la Diputación. Son todos mis compañeros, en los que siempre encuentro el más firme apoyo y el más leal concurso en aquello que sea en beneficio de la provincia.

—¿De modo que el Hospital es un hecho?

—Exacto. Dentro de cinco días se hará la adjudicación definitiva de las obras, y cumplido este requisito, los trabajos de construcción del Hospital podrán comenzar inmediatamente.

—¿Quiere usted que charlemos un poco de lo que será el Hospital?

—Pregunte, pregunte lo que quiera, nos dijo cariñosamente nuestro antiguo amigo.

MAÑANA...

Es la charla en Novelty. El café lleno. Ya va vencida la noche. Urge la conversación y corren prisa las cuartillas en la imprenta.

Cuando el señor García Tejado comienza a hablarnos del Hospital, llega un amigo más, un exdiputado provincial de los llamados del «antiguo régimen».

El hombre, en medio de su quietud de hoy, se interesa por las cosas que él tuvo antes en sus manos. Y la presencia de este diputado peñarandino sirve al señor García Tejado para rendir un tributo de justicia a las pasadas Diputaciones, en cuanto a esta obra del Hospital provincial se refiere, a aquellas Diputaciones de ahogos económicos, de un presupuesto de 700 u 800 000 pesetas y para las que la construcción del Hospital hubiera sido la ruina.

Luego nos habla el señor García Tejado de las obligaciones que el Estatuto provincial ha impuesto a las Diputaciones en materia de sanidad e higiene y a lo que a dispensarios y a hospitales se refiere; así como también de la reorganización económica, dando a las corporaciones medios para su mejor desenvolvimiento, con los cuales ha sido posible acometer esta obra del Hospital.

De la obra del Hospital, sería prolijo enumerar con todo detalle cuantas gestiones y trabajos se han realizado. Baste decir que ha habido que luchar con dificultades que parecían insuperables y que gracias al apoyo encontrado en los compañeros, ha podido vencer.

Se hizo primeramente un concurso de proyectos que fué informado por una comisión de técnicos que componían profesores de la Facultad de Medicina, arquitectos e inspector de Sanidad, los cuales aconsejaron a la Diputación que no aceptara ninguno de los dos proyectos presentados, con la indicación de que uno de ellos, podría muy bien llenar las necesidades introduciendo modificaciones. Y entonces, la Diputación, encargó al autor de este proyecto, el arquitecto de Madrid, don Eduardo Lozano, que lo hiciera con esas modificaciones que se exigían.

Así lo hizo, y el proyecto fué aceptado.

El Hospital ha de ser de carácter provincial, cumpliendo así lo establecido en el Estatuto. Pero en Salamanca, al crearse este Hospital y por haber en ella una Facultad de Medicina, no se podrá, en modo alguno, prescindir de lo que es elemento fundamental para la enseñanza clínica. No tengo para qué decir a usted—seguía diciéndonos el señor García Tejado—la importancia de esta obra, no solo en relación con los enfermos todos de Salamanca y su provincia, sino con la enseñanza.

El sitio de emplazamiento del Hospital, como ya se sabe, es en el terreno que posee la Diputación al lado del Hospicio, en la calle de San Vicente, junto con una faja de terreno que nos cede el Ayuntamiento, y cuyos terrenos han sido previamente reconocidos y favorablemente informados por la Facultad de Medicina, por el inspector de Sanidad y por el Colegio Médico.

El Hospital será, exteriormente, una sencilla y modesta casa. Nada de adornos ni de ornamentaciones exteriores. Todo quedará para que el edificio sea por dentro lo que debe ser y llene cumplidamente sus importantes y transcendentales necesidades. Será un Hospital modelo, con arreglo a las exigencias de los más modernos. En la planta baja, y en sótanos magníficos, irán los servicios de desinfección, cocinas y otros auxiliares.

En la faja de terreno del Ayuntamiento, se construirán los edificios de consultorio y clínica y las oficinas de la administración. En la planta principal, las salas de Medicina y Cirugía, con sus especialidades, destinándose una sala para tuberculosos, otra para infecciosos y todas cuantas determina el Estatuto provincial.

El número de camas, será por el momento de 200, susceptible de aumento, puesto que habrá espacio suficiente así como también cubicación necesaria para ello.

El pabellón de infecciosos será anejo al Hospital. Esto es, a grandes rasgos, lo que será en conjunto la obra, en la que la Diputación ha puesto todo su cariño. Lo esencial es que las obras de construcción pueden comenzar inmediatamente y que en un plazo de treinta meses el Hospital puede ser una realidad. Tanto, que por iniciativa de la Diputación de Segovia se trata de hacer intercambios de enfermos entre todas las Diputaciones españolas, que unas han aceptado y otras rechazan, pero que si llegase a ser un hecho, el Hospital, más que provincial, se convertiría en nacional.

COLOFON

Más que una charla ligera y sobria acerca del Hospital, hubiéramos podido hacer aquí, oyendo la palabra fácil y documentada del señor García Tejado, un historial del proceso de esta obra, con acotaciones múltiples y atinadas en el aspecto económico como en el científico.

Pero la obra está ya en marcha. Va a ser una realidad. Y ella, terminada, podrá decir mucho más que la letra de imprenta, del esfuerzo, del celo, del interés y del amor a los pobres y a la enseñanza que ha demostrado la Diputación, apoyando la noble y generosa iniciativa de su digno presidente.

Esta es, sin duda, la mejor obra de la Corporación provincial.

YO

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.° 42.

La contribución sobre utilidades

Dentro de unos días publicará el «Boletín Oficial» de la provincia una Circular del Negociado de Utilidades, recordando a los Ayuntamientos la obligación a que se hallan sujetos sobre cumplimiento del artículo 18 de la ley reguladora de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, todo refundido en el de 22 de Septiembre de 1922.

El citado artículo 18, dispone que los Ayuntamientos están obligados a remitir, dentro del primer mes siguiente a ponerse en vigor los Presupuestos municipales, a las Administraciones de Rentas públicas de su respectiva provincia, copia certificada de su Presupuesto en su sección de gastos, y en la parte referente a los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones tanto ordinarias como extraordinarias que disfruten sus empleados.

Asimismo, están obligados los Ayuntamientos a presentar, en los quince primeros días siguientes al vencimiento de cada trimestre, certificación en la que se haga constar las alteraciones que hayan sufrido sus presupuestos durante el trimestre anterior en la misma parte referente a acordar haberes, etc.

Pero siendo muchos los Ayuntamientos que han dejado de remitir a la Administración de Rentas públicas de esta provincia las relaciones o certificaciones a que se refiere el citado artículo 18, relativo al primer trimestre del ejercicio semestral de 1926, y antes de exigirles responsabilidades a todos los que hubieren dejado de cumplir la disposición a que nos referimos, la Administración de Rentas públicas concede un plazo que no excederá de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la Circular ya indicada, para que aquellos Ayuntamientos que no hubieran cumplido con la precitada disposición puedan ponerse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Se advierte también en la Circular, que los ayuntamientos que no hubieren cumplimentado, pasado el plazo que se señala, el indicado requerimiento, quedarán incursos en responsabilidades que, desde luego, se harán inmediatamente efectivas.

Nos permitimos llamar la atención a todos los ayuntamientos por medio de esta nota, para que atiendan el requerimiento, ya que lamentaríamos que, por una mala interpretación o descuido, aquellos que hubieran dejado de hacerlo no dejen de ponerse al corriente en sus atenciones tributarias.

La Comisión provincial

Celebró ayer la última sesión del mes actual, que presidió el señor García Tejado, asistiendo los señores Bustos, León Muñiz y Rodríguez Paradinas.

Adoptó los acuerdos que siguen:

Verificar los jueves las sesiones en el mes próximo.

Adquirir del libro «Figuras de la Raza», cien ejemplares.

Subvencionar con 750 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios de Peñaranda de Bracamonte.

Promover la convocatoria para caminos vecinales y conceder dos mil pesetas para la adquisición de los terrenos para la construcción de la nueva cárcel.

Dimisión del vicerrector de la Universidad

El ilustre catedrático don Nicasio Sánchez Mata, vicerrector de la Universidad, presentó ayer la dimisión del cargo, a virtud de la sesión que el día anterior celebró la Junta de gobierno del Patronato Universitario.

Homenaje al gobernador

Ayer firmaron para el banquete, los señores don Bienvenido Oliver, don José Luis Martín, don José Rodríguez Carracido, don Vicente Andrés, don Críspulo Baza, don Angel de Castro, don Federico Hoyos, don Eugenio Belildo, don Arturo Calvo, don Joaquín de Vargas, don Mariano Alvarez, don Pedro Sánchez Bustos, don Matías Ludeña y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

De Béjar, por el Ayuntamiento, dos concejales y el secretario; por la Cámara de Comercio, dos; por la Unión de fabricantes, dos; por la Federación obrera téxtil, dos, y por la de Construcción, dos, y el secretario de la Unión Patriótica.

DE ESPAÑA AL JAPON

ENTRANDO EN PORT-SAID

Los golpes que amenazan hundir la puerta de mi camarote, me despiertan tan asustado, que salto de la litera como a impulsos de un resorte. ¿Será el accidente de que me he permitido bromear? Pregunto qué ocurre y una voz bronca me responde:

—De orden del señor capitán.

Al abrir la puerta, la indecisa luz del amanecer me muestra, no a uno de los camareros, de estos camareros como el de la «Infantina»—Gerineldo, mi camarero pulido—sino a un rudo marino de la guardia. ¡Cierto es lo que temí! Me falta el aliento para pedir explicaciones. Por fortuna, el lobo de mar se apresura a dármelas espontáneamente.

—El señor capitán, que se levante usted para ver la entrada en Port Said. Que le espera en el puente de mando. Que tiene usted echado un vaso de ginebra.

Respiro. El peligro se reduce a coger un ardor de estómago. Y, en cambio, seré el primero que vea el anhelado puerto. A este capitán del «Claudio», no podré pagarle nunca sus extremadas atenciones. ¡Qué excelente persona! Si no fuese por su manía de hacerme beber, de lo seco, en ayunas... «Con el daño que me hace». «Me estoy matando». En fin... allá voy. ¡Al puente y a la ginebra!

Y Port-Said se presenta ante mis ojos llorosos—por lo abrasador del trago, no vayais a creer...—destacándose difícilmente en la lejanía entre las claridades vacilantes del sol que lucha contra las tinieblas, como un boceto apenas dibujado.

La luz aumenta y la distancia se acorta. Los edificios se distinguen ya perfectamente. Los grandes almacenes, las altas casas, los hoteles suntuosos, los templos de diversos cultos —mezquitas, sinagogas, iglesias— y las largas calles y las ámplias plazas que forman. También árboles bajo los que cobijarse. Y, sobre todo, el pavimento sólido, inconmovible, por donde poder pasear sin dar tumbos. ¡Encantadora visión!

Tomamos la embocadura del puerto, y en ella misma, sobre el principio de la escollera, se nos ofrece la broncínea efigie de un señor que despliega con la siniestra mano un mapa, mientras, vuelto y tendido el brazo, con el índice de la mano derecha señala al fondo de la entrada del Canal. Es la estatua de Lesseps, que con acogedor saludo nos recibe.

Se le corresponde, don Fernando, con toda cordialidad. ¡De veras! Pocas figuras modernas tan admirables como la suya. Un hombre que, en estos tiempos de tecnicismos y especialidades funda empresa tal sin ser negociante y tal obra construye sin ser ingeniero, logra retrotraer la marcha de la humanidad a las felices épocas de la libre iniciativa, cuando un pastor actuaba de general, y un porquero de estadista, con lo que salían ganando, y mucho, la estrategia y el gobierno. Hay que recordar su ejemplar historia.

Fernando de Lesseps pertenecía a la carrera diplomática, en la que ocupó cargos preeminentes, desempeñando los consulados generales de Francia en España e Italia. Ya en la edad madura, las luchas políticas de su país le colocaron en oposición al poder, y, antes que doblegarse y violentar su conciencia, prefirió sacrificar su tranquilidad material. Abandonó la carrera y se dispuso a rehacer su vida. ¿Cómo?... De cualquier modo. ¿Dónde? En Egipto.

Y en Egipto, ¿por qué? Pues porque Lesseps había sido de joven vicecónsul en el Cairo y contraído allí amistad con cierto «pollo chumbo» —en Africa no se dan las peras ni entre la pollería—llamado Mohamet Saïd Bajá, que, por dárselas de elegante, simpatizaba con los extranjeros. El amigo—amigo de Lesseps—había llegado por aquel entonces a virrey de la patria de Cleopatra, nada menos. Y al enterarse de que el antiguo viceconsul se había quedado sin colocación, le escribió diciéndole algo así: «Vente por estas tierras, que yo te conseguiré un destino bien pagado y que haga trabajar poco». ¡Lo natural en casos semejantes!

Pero Lesseps no era como la mayoría de los hombres. No se satisfacía con cobrar lo más posible y no ir a la oficina sino de higos a brevas. Ansiaba trabajar, luchar, triunfar. Y en cuanto se vió en la tierra de los faraones, decidió emprender la magna tarea de cortar el istmo de Suez, separando Africa de Asia y abriendo camino de Europa a la India, la China y el Japón. Esa insignificancia de obrita...

Al parecer, la obra en cuestión la había emprendido antes—un poco antes: diez y ocho siglos antes de Jesucristo—Amanofis, quien se dice que llegó a construir un canalito que comenzaba a la altura de Coptos, siete leguas y pico por bajo de Tebas. Y se dice, también, que en ella trabajaron posteriormente Sesostris, Necos y Darío el persa, asegurando de éste último, persona tan digna de crédito como lo es Aristóteles, que llegó a terminarla. ¡Puede ser! Y puede ser, asimismo, que, según cuenta Estrabón, los Ptolomeos la mejorasen y la pusieran en plena actividad. Pero lo que resulta indudable es que, si el Canal llegó a hacerse, se cegó por completo y nadie volvió a ocuparse de abrirlo.

Es decir, como ocuparse... Napoleón, cuando hizo la campaña de Egipto, pensó en unir el Mediterráneo con el Rojo y encargó a los miembros del Instituto que le acompañaban en la expedición, hicieran el consiguiente proyecto. Bajo la sabia inspección de matemáticos como Berthellot, Monge y Costar, el ingeniero Lepére realizó los estudios y sacó la peregrina conclusión de que, estando el nivel del mar Rojo 9'90 metros más alto que el del Mediterráneo, si se reunían las aguas de ambos mares tendría que inundarse media Europa. Asintieron los doctos académicos y se desistió del pensamiento napoleónico.

Posteriormente, en el año 1841, un financiero inglés, llamado Anderson, sin preocuparse de anegar o no parte de las costas de España, Francia, Italia, Grecia y Turquía—los ingleses no se preocupan de tonterías—intentó reunir capitales para hacer la obra del Canal; pero no lo consiguió.

Tal era el estado en que se encontraba el asunto cuando Lesseps llegó a Egipto, y, sin ser ingeniero, comprendió que Lepére se había equivocado en sus cálculos, pues el Mediterráneo y el Rojo, y todos los mares del planeta, tienen el mismo nivel, y, sin ser negociante, supuso que doscientos millones para una empresa así, se logran solo con pedirlos. «Venga un «firmán» autorizándome para hacer la obra», dijo a Saïd. «Como éste», respondió su amigo, y le dió el histórico «firmán» que lleva fecha 30 de Noviembre de 1854. Ya todo fué coser y cantar». A los quince años—el 17 de Noviembre de 1869—se celebraba la inauguración oficial del Canal, con asistencia de los emperadores franceses, el virrey de Egipto y otros varios soberanos de diversas naciones, entre los que figuraba nuestra reina Isabel II.

Mientras yo recuerdo todo esto—y otras cosas menos gratas; las miserias e ingratitudes de sus compatriotas que condenaron a cinco años de presidio a «le grand francais»—continúa la estátua de Fernando Lesseps, invitándonos a que entremos en el Canal de que es autor.

Lo haremos, ¿cómo no? Pero antes hemos de visitar la ciudad de Port-Said, que también es obra suya. Cuando «le parceur d' isthmes» alzó su tienda de campaña para inspeccionar los primeros azadonazos en la lengüeta de tierra que se extiende entre el Mediterráneo y el lago Menzaleh, no había nada ni nadie. ¡En lo que es hoy esa hermosa ciudad de cincuenta mil habitantes! Port-Said, lo mismo que el Canal, es obra de Lesseps. Y lleva, además, un nombre evocador el de Mohamet Saïd Bajá, el progresivo virrey de Egipto que consintió y amparó la transcendental empresa.

Doble motivo que me detendría en mi navegación para visitar esta ciudad, aunque no tuviera las ganas que tengo de escapar al cautiverio del barco y pisar la tierra firme, nuestra divina madre.

LUIS DE OTEYZA

Fondeadero de Port-Said, Octubre.

(Prohibida la reproducción.)

El próximo: «El puerto entre los puertos todos».

HOY EN SAN ELOY

Jacobo Serres, el admirable violoncellista

La Asociación de Cultura Musical ha organizado para hoy, en San Eloy, un concierto, en el que actuará el renombrado artista francés, maravilloso violoncello, Jacobo Serres.

Este compatriota de Marechal, a quien también dió a conocer en España la Cultural, es virtuoso de su instrumento, al que sabe arrancar notas de una pureza exquisita.

Hombre de delicados modales, de fina educación artística, de sensibilidad extraordinaria, une a valer poco común, modestia y timidez grandes, que aumentan la simpatía que naturalmente produce desde los primeros instantes.

Esa timidez tan natural y tan suya, desaparece luego de haberse adentrado con la obra que interpreta. Cuando la inspiración le subyuga, cuando la pasión por el arte y la belleza musical de la obra le arrastran, Jacobo Serres deja ver a través de la emoción que le embarga, las maravillosas cualidades que como ejecutante irreprochable le adornan.

Procura en todos los conciertos, al organizar los programas, elegir obras que, a la vez que muestran su capacidad y cultura en todas las escuelas, sirvan para proporcionar al público interesantísimos momentos estéticos.

Es artista de sólidos triunfos, que va dejando por cuantos lugares han gozado de su ejecución depurada, huella inolvidable y grata.

Hoy tendremos ocasión de gustar su obra en Salamanca, y del éxito descontado del concierto, informaremos a nuestros lectores.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Derecho, para su entrega a los interesados, se le remiten los títulos de licenciado expedidos por la superioridad a favor de don Nicolás Agustín Sánchez y Sánchez, don Diego Rosado Mayoralgo, don José Martínez Ajuria, don Francisco García y García, don Teodoro Manuel de Larrauri Lambás, don Pablo Vidal Alvarez, don Sebastián García Castro, don Gabriel Herrero Timón, don Alejandro López Berrocoso y don León Pérez y Pérez.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten los de licenciado en dicha Facultad expedidos a favor de don Rafael Peyró y de Dios, don José Sánchez Ramos, don Isidro Sotillo Escudero, don Francisco Martín Santos, don Venancio García Rodríguez, don Marcelo González de Sena y Díaz, don José García de la Cruz, don José María Esperabé González, don Manuel Alvarez y Souza, don Sebastián García Martínez, don José Sánchez Galindo, don Benigno Gay Valle y don Antonio Caido Vicente.

Para el servicio general de cultura se han remitido a cada uno de los señores decanos de las Facultades de esta Universidad la cantidad de pesetas 3.311,75, correspondientes al ejercicio semestral del presente año.

Un maquinista arrollado por el tren en Zamora

Nos dicen de Zamora que en las primeras horas de ayer tarde, estando en la estación ferroviaria maniobrando varios trenes, un maquinista, al ir a montar en marcha en su locomotora, cayó a la vía, siendo arrollado por el tren, el cual le fracturó ambas piernas.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

No fué «La Serrana»

Con mucho gusto hacemos constar, que el vuelco del automóvil de viajeros ocurrido el 19 de los corrientes, y del cual resultaron tres mujeres heridas, no fué ocasionado por un coche de la acreditada empresa «La Serrana».

GOBIERNO MILITAR

Se halla en la Secretaría de este Gobierno un resguardo de los alcances de Ultramar, importante 228,80 pesetas, a favor de Antonio Sánchez González, que puede presentarse a recogerlo, previa identificación de su personalidad, u otra que legalmente le represente o acredite su derecho.

LA CAUSA DE MUCHOS CRIMENES

—Perdone usted, señor; no me acuerdo si tengo que llamarle a las siete o a las ocho.

—¡No, hombre, a las seis! ¿Qué hora es?

—¿Ahora...? ¡Las nueve...!

Es un placer afeitarse con el Jabón GIBBS.

Concesionario para España: Henri Piaulenne.-Alfonso XII, núm. 15.-Apartado 7.031.-MADRID

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el martes, día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias. hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el martes, día 30 del actual.

NOTAS. En Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 1.°, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

23 25 27 N

Casi de balde realizamos

los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos

SOLO POR DIEZ DIAS

Zapatos de señora, varios modelos.	5,00 pesetas.	Sandalias, desde.....	2,50 »
Zapatillas de señora, piso de goma..	3,00 »	Bota piel-hierro, desde.....	7,50 »
Zapatillas de señora, piso de suela..	3,75 »	Botas con piso de goma.....	16,90 »

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates

Calzados "EUREKA,, - Zamora, 15.

FRENTE A LAS JESUITINAS

mt. j. y d.

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
LAS VENDEN EN SALAMANCA
Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguerías del Corrillo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

DEBILIDAD, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

El mejor Purgante AGUAS DE **CARABAÑA** Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12 Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

La higiene en los establecimientos públicos

El Gobernador civil nos facilitó ayer copia íntegra de la circular que se inserta en el «Boletín Oficial» último, para difundir su publicación, referente a la higiene en los establecimientos públicos y sobre cuyo contenido hace unos días que hablamos en forma sintética, dice así:

«Entre los intereses colectivos que a las Autoridades corresponde especialmente propugnar, pocos hay que revistan tanta importancia como los inherentes a la higiene pública en los múltiples aspectos que afectan a la vida de relación.

En este sentido hay una faceta social de sumo interés: la instalación y conservación higiénica de establecimientos y locales de carácter público, que dice relación íntima al estado sanitario de los pueblos.

Al mejoramiento de este problema social, tan abandonado generalmente en España, va enderezada la Real orden del ministerio de Gobernación de 7 del corriente, sobre la cual conviene llamar la atención, puntualizándola acabadamente, para su mayor acción y eficacia. Nos proponemos, en cuanto a esta provincia toca, que no sea una disposición más, muy plausible y oportuna en su contenido y finalidad, pero que dictada y no cumplida venga a ser vana literatura oficial, sin otra virtualidad que la bien simple de enriquecer la colección de la «Gaceta» de Madrid».

Bien dispuesto a que ello no suceda en la provincia de Salamanca, se hace preciso que los alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Sanidad, se sirvan ordenar que los inspectores municipales del ramo giren inspecciones trimestrales, por lo menos, a los establecimientos públicos, y especialmente, a posadas, pensiones, hoteles, fondas, casas de dormir, tabernas, cafés, bares, casas de huéspedes, etc., a fin de denunciar los establecimientos antihigiénicos, dando de ello cuenta a los alcaldes para que, en «plazo muy breve», se obligue a los dueños a realizar las obras y mejoras que sean necesarias a su higienización, so pena de las condignas sanciones, incluso el cierre del establecimiento que no sea puesto en debidas condiciones de asepsia y saneamiento.

En todos los establecimientos aludidos, sin excluir posadas pueblerinas, se obliguen a instalar retretes higiénicos y decorosos, y en aquéllas cuyo precio de hospedaje exceda de seis pesetas, será indispensable la instalación y funcionamiento de un cuarto de baño en condiciones debidas.

Los cafés, bares, tabernas. etc., habrán de tener capacidad apropiada a la asidua concurrencia y serán dotados de ventiladores para la renovación del aire.

Completando la acción periódica de los inspectores municipales de Sanidad, debe el público formular cuantas denuncias procedan con referencia a condiciones antihigiénicas, bastando—si ello es más fácil—exponerlas de palabra o por escrito ante la Guardia civil, que las transmitirán a las alcaldes a los efectos consiguientes.

Periódicamente se practicarán desinfecciones y desinsectaciones, en la cuantía y número que se juzguen precisos para el estado higiénico de los establecimientos apuntados, ampliando la inspección a cuantas viviendas que se consideren necesitadas de higienización.

Deberán los alcaldes dar cuenta a mi autoridad y a la Inspección provincial de Sanidad, de los casos en que, oponiendo dificultades o resistencias pasivas, se vean impotentes para imponer las medidas señaladas en bien de la higiene pública.

Y no excederá de fin del año actual, el plazo en que han de ser realizados los servicios higiénicos señalados; bien entendido que incurrirán en sanción los alcaldes que, por abandono o desidia imperdonables, desatiendan las instrucciones apuntadas en esta circular, que espero ha de ser acogida y observada con el celo y atención que su interés merece».

DEMETRIO
CALZADOS
LOS MAS BARATOS
— LOS MEJORES —
EL MAYOR SURTIDO
4 - QUINTANA - 4
ml., v. y d.

Conferencia en Calatrava

Hoy, 25, a las seis de la tarde, y en el salón de actos del colegio de Calatrava, dará una conferencia sobre la vida de San Luis Gonzaga el reverendo padre Antonio Gutiérrez, sacerdote jesuita. La conferencia será ilustrada con hermosas vistas de Milán, Gonzaga, Loreto, Roma y Madrid.

Se invita a todas las familias de los alumnos a tan interesante conferencia.

La junta de gobierno del secretariado y las cédulas personales.

Celebró ayer sesión subsidiaria, bajo la presidencia del señor La Riva y con asistencia de los señores Fernández Ibarra, Sánchez (don E.), Miñana y García Criado.

Se aprobó el acta de la última.

La Junta queda enterada de la adquisición de un nuevo local para oficinas del Colegio, plazuela del Peso, 14, principal, desde 1.° de Enero,

En representación del Colegio, se acordó que asistan los señores La Riva, Fernández Ibarra, Miñana, Arias Camisón y Sánchez (don E.).

Respecto a la petición formulada a la Diputación sobre abono del premio de formación del padrón de cédulas, se adoptó la resolución de suspender todo acuerdo mientras la Diputación contesta a la petición hecha por el Colegio.

El señor Sánchez, formuló la siguiente proposición, relativa a solicitar de la Diputación se rebaje el importe de determinadas clases de cédulas:

«El que suscribe, secretario de dicha Junta directiva, tiene el honor de someter a la consideración de la misma la siguiente proposición:

La instrucción de 27 de Mayo de 1884 para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, estableció una tarifa de cédulas, que la experiencia, desde tan larga fecha, ha demostrado ser poco equitativa y justa, por resultar muy gravosa para algunos contribuyentes en relación con otros.

Tres eran las bases que en aquella instrucción se fijaron, para la imposición de la cédula:

1.ª Las contribuciones directas.
2.ª Los sueldos y haberes; y
3.ª Los alquileres de las viviendas.

Nadie mejor que los secretarios de Ayuntamiento, encargados de la formación de los padrones, ha podido observar la desproporción existente en el gravámen; pues mientras propietarios de importancía pagaban, tomando como base la contribución territorial, cédulas de novena clase, en cambio, empleados con un sueldo exíguo, que no les permitía cubrir las más perentorias necesidades, tenían que pagar cédula de sexta y septima clase, cuyo coste era cuatro o seis veces mayor que el de aquella.

La misma desproporción existía al tomar como base el precio del alquiler de la vivienda; pues bastaba a un jornalero, en las poblaciones de cinco mil o menos habitantes, pagar más de cincuenta pesetas por alquiler anual de vivienda, para no poder proveerse de cédula de la última clase, y tener que hacerlo de cédula de igual o superior clase que contribuyentes poseedores de bastantes bienes.

Al pasar el impuesto de cédulas personales a ser ingreso de las Diputaciones provinciales, fueron modificadas las tarifas en el sentido de aumentar su importe y crear mayor número de clases, persistiendo, no obstante, la misma desproporción, lo cual hace que el impuesto sea doblemente odioso al contribuyente, que generalmente soporta con resignación el pago, aunque sea crecido, cuando existe equidad en la imposición; pero porque lo rechaza y es objeto de repulsa cuando se funda en bases poco equitativas o desproporcionadas.

Ahora bien; la anterior instrucción no permitía enmienda ni modificación en las bases de imposición; pero no ocurre lo mismo con la vigente de 4 de Noviembre de 1925, puesto que, sin duda, comprendiendo su autor existe la desproporción antes señalada, faculta por el artículo 46 a las Diputaciones provinciales para que puedan acordar, además de la reducción que autoriza el apartado i) del artículo 226 del Estatuto provincial, la de las clases 12 a la 16 de la tarifa primera; 9 a la 13 de la tarifa segunda, y 8 a la 13 de la tarifa tercera.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y como seguramente la Excelentísima Diputación provincial, percatada y convencida de la desproporcionalidad que existe en la imposición de las cédulas personales de que antes se ha hecho mérito, con el alto espíritu de justicia que informa sus actos, no ha de poner reparo para ver de conseguir la mayor equidad en el tributo, y, por lo tanto, ha de esta propicia a adoptar los acuerdos pertinentes a tal fin; mucho más cuando el producto total de la recaudación del impuesto excede, con mucho, de lo calculado, y a pesar de la pequeña merma que representa la reducción, el ingreso total que se obtenga ha de superar la cifra prevista en presupuesto, y considerando, además, que nadie está más indicada que la clase secretarial para solicitar la reducción, por su mayor conocimiento del asunto, debido a su intervención personal en la confección de padrones y administración del impuesto, el que suscribe propone a la junta directiva se sirva acordar:

1.° Que por el señor presidente de esta Junta directiva, se dirija razonada y respetuosa instancia a la excelentísima Diputación provincial, solicitando acuerde reducir al 50 por 100, el importe de las cuotas correspondientes a las cédulas de las clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera, «Rentas de trabajo», y de las clases 8.ª, 9.ª, 10, 11, 12 y 13 de la tarifa tercera, «Por alquileres de viviendas».

2.° Que este acuerdo se haga público en la prensa local para conocimiento de las personas a quienes afecta, que son los empleados y dependientes modestos y clase jornalera o modesta en general, por si creyeran conveniente apoyar esta petición, bien individualmente o por medio de las asociaciones o entidades que les representen.»

Fué aprobada por unanimidad.

Por último, se trataron otros asuntos de régimen interior,

Sólo en esta casa

Brodequí boxcalf primera, piso goma Crepé, caballero, 24 ptas.

Zapatería del Corrillo, 11.

mt. j. v. y d.

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, 18, BAJO

En favor de los maestros

Para nuestro jefe de Gobierno, excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Excelentísimo Señor: Al escribir estas líneas, no puedo menos de exponer el pensar, no solamente del profesional, sino del pueblo en general.

Todos conocen los esfuerzos que los anteriores a nosotros realizaron durante varios años para recobrar la estabilidad que sucesivamente se habían dejado perder; están penetrados de que supo cada uno cumplir con el santo deber que le impuso su sagrada obligación, y no deben igualmente ignorar que por algo han puesto sus esfuerzos, han agotado sus energías, han defendido sus ideales, y que si es obligación nuestra educar y perfeccionar, sería de ellos impremeditación el negarnos los derechos que en algún tiempo se reconocieron; habiendo quedado hoy reducido todo nuestro campo al cumplimiento exacto del deber, sin otros derechos que el de cobrar diariamente cuatro pesetas y unos céntimos, incapaz de poder sostener la más perentoria necesidad de la vida (el pan nuestro de cada día).

Unan a todos estos elementos el decaimiento moral que supone la separación constante de los suyos, de sus alumnos y familiares, después de haber convivido por espacio de cierto tiempo y haberse intimado en el trato, vida y sanas costumbres, teniendo que alejarse bien a pesar de unos y otros; sumen las energías que cada uno ha tenido que demostrar para resistir las grandes adversidades producidas la situación económica que han experimentado a través de los lugares, aldeas y pueblos, y desaciertos y desengaños (pues todo individuo yerra a veces los medios empleados para realizar el desenvolvimiento de su destino).

Pues es necesario percatarse del papel que ha de desempeñar aquel individuo, que después de haber agotado sus energías, haber invertido los escasos medios económicos con que contaba y habérsele transcurrido el tiempo y la ilusión, se le prive el ejercicio del cargo que está llamado a desempeñar, por haber sido legalmente capacitado para ello, y además por haber acumulado en él energías, tiempo, ilusión y pesetas, elementos imprescindibles y ya casi agotados, para emprender de nuevo carrera u oficio alguno.

Todo ello, a pesar de haber traído periodos de decaimiento, no han sido lo suficiente para hacernos sucumbir, sino que, lejos de eso, esperamos vencer, resurgiendo de ese modo nuevo vigor y nueva vitalidad.

Ahora comprenderá su excelencia hasta dónde ha llegado el abandono en que se ha tenido al Magisterio de primera enseñanza, y de una manera especial, al maestro interino, que hoy es el que, en común acuerdo con el resto de los españoles pertenecientes o no a la clase, pida a su excelencia como el señor ministro de Instrucción Pública, excelentísimo señor Callejo, sean aprobadas las conclusiones acordadas y llevadas a efecto por la Asamblea General de Maestros, celebrada en Madrid el 1, 2 y 3, del mes actual.

Es gracia que no dudamos alcanzar de quien tantos beneficios está recibiendo España, siendo éste, tal vez, de los de mayor transcendencia, por ser el origen de vida de una nación.

Dios guarde a su excelencia muchos años.

DIONISIO SANCHEZ

Pedrosillo de Alba, Noviembre, 1926.

Tos, catarros rebeldes, bronquitis, se curan con el maravilloso **"PECTOBENZOL"**

Recomendado por eminencias médicas.—De venta en farmacias. 1 y d

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC. **PASTILLAS MORELLÓ**

OBRAN POR INHALACIÓN
Antisóctica y Balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Junta municipal de Sanidad

A las doce del día de ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Sánchez Ferrero, se reunió la Junta municipal de Sanidad, asistiendo los señores García Rodríguez; subdelegado de Medicina, Hoyos; subdelegado de Farmacia, Prieto; subdelegado de Veterinaria, Sánchez Angoso; director del Laboratorio, doctor Prada, inspector provincial de Sanidad; secretario del Ayuntamiento, señor La Riva; el señor Zabalia y el secretario de la junta don Juan Vicente Tapia.

El señor Sánchez Ferrero saludó a la Junta, poniendo de relieve el decidido propósito que abriga, en orden al cumplimiento de las funciones que a la Junta competen, de dispensar la máxima atención a los problemas de higiene y sanidad que la ciudad tiene planteados, hallándose dispuesto para ello, a secundar con el mayor entusiasmo las iniciativas de los vocales técnicos que integran la Junta, exponiendo después, que como principal asunto a tratar figuraba lo relacionado con la denuncia presentada por varios vecinos del barrio de la Marquesa de Almarza, denunciando la falta de condiciones higiénicas de las casas números 3, 5 y 7 de dicha calle.

El subdelegado de Medicina señor García Rodríguez, razonó la necesidad de proceder rápidamente a la confección del avance del Registro Sanitario, haciendo la clasificación de las casas viviendas, en las tres categorías establecidas: las que reúnen las condiciones higiénicas mínimas establecidas; las que no reuniéndolas pueden ser objeto de reforma y ser acomodadas a los preceptos sanitarios, y, por último, aquellas otras que por ser insalubres debe procederse a su demolición. Como la labor es árdua y compleja, convendría solicitar la competente autorización de la superioridad para que los médicos titulares, con el carácter de inspectores municipales, también conjuntamente con el subdelegado, puedan coadyuvar a la ejecución de dicho trabajo y al desempeño de las demás funciones que competen a la Inspección municipal, recompensando la labor de los médicos titulares con la bonificación del 10 por 100 sobre el sueldo que tienen asignado, solución que sería la menos onerosa para el Ayuntamiento, puesto que la subdelegación de Medicina, en otro caso, tendría que nombrar el personal técnico a sus órdenes, que se consideraría indispensable.

Hizo después una sucinta exposición de los problemas que en materia de higiene están planteados, concediendo la preferencia al de abastecimiento de aguas que no podrá considerarse resuelto—dijo—en lo que la ciudad no esté abastecida de agua bacteriológicamente pura, no podría solucionarse este problema fundamental. Para lograrlo, el procedimiento más adecuado y el más económico, es el tratamiento por el cloro, dando cuenta después de la correspondencia sostenida con la casa más importante de España que se dedica a dicha clase de instalaciones.

Refiriéndose al servicio de desinfección, expuso que no es bastante que el Ayuntamiento disponga de locales y aparatos, que lo esencial es el empleo, el que se elabore intensamente, y para ello hace falta también personal técnico, personal auxiliar y personal subalterno, todo ello seguido por la más firme voluntad por parte del Ayuntamiento para imponer que se cumplan las disposiciones que se dicten a orden o como el servicio deba ser prestado.

El señor Prada hizo indicaciones de las posibles dificultades legales que pudieran impedir el que a los médicos titulares se les pueda considerar como inspectores de distrito, cambiándose impresiones sobre la forma de eludir dichas dificultades.

El señor Sánchez Ferrero informó a la Junta de la gestión que personalmente realizó en Madrid, poniéndose al habla con el ingeniero señor Lorite, especializado en la cuestiones de depuración de aguas, quien no obstante tener instalaciones por el ozono recomendó como sistema, el más conveniente a utilizar en Salamanca, el tratamiento por el cloro, quedando encargado por el señor alcalde de redactar un avance de la solución que pudiera darse, dados los términos en que aquí está planteado.

Reconociendo la necesidad de que la labor del señor subdelegado sea secundada por los médicos titulares, para que le ayuden en su árdua y delicada labor, afirmó que como lo importante es lograr el fin que se persigue, podrían prestar dicha colaboración como auxiliares de aquel y con la remuneración que se fije.

Vista la denuncia de los vecinos de la calle de la Marquesa de Almarza, aceptando por unanimidad el informe, previamente emitido por el señor subdelegado auxiliar de la Inspección, se acordó declarar insalubres las casas números 3, 5 y 7 de dicha calle y en su consecuencia, que sean clausuradas inmediatamente, por constituir no solamente un peligro para los inquilinos que habitan dichas casas, sino para la salud pública en general.

Conceder al propietario un plazo de quince días para que caso de que intente la reforma de dichas fincas, someta a la aprobación del Ayuntamiento, que éste a su vez lo enviará a informe de la Inspección municipal de las reformas a realizar, para en el caso de que dando satisfacción a las disposiciones legales vigentes, obligar a la demolición de la finca, que de no efectuarla el propietario, se haría por policía y a su costa. En uno y otro caso, es indispensable la desinfección, tanto de la finca como de los materiales y escombros resultantes de la reforma y del derribo.

El señor Alcalde ofreció ejecutar en el mismo día el acuerdo adoptado.

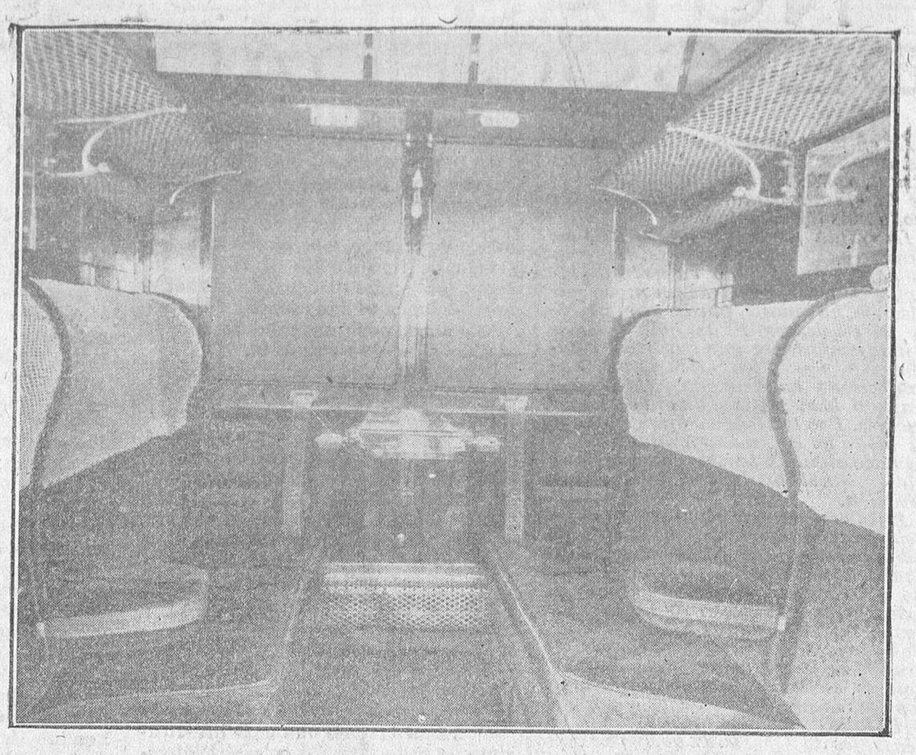

El nuevo y magnífico coche de primera clase, construído en ésta para la línea de Medina del Campo a Salamanca.

■ ■ ■

Interior del coche de primera clase, construído en ésta, en los talleres de la línea de Medina a Salamanca.

Fotos. Ansede y Juanes.

UNA JUNTA

El gremio de bares

Celebró ayer junta general el gremio de bares, bajo la presidencia del señor Carrero.

Se aprobó el acta de la última.

En el despacho de asuntos se acordó admitir la dimisión de vocal de la directiva a don Tomás Delgado, nombrando para sustituirle a don Esteban Conde.

Se nombraron socios de honor a los hijos de don Agustín Blásquez, y finalmente, se concedió un voto de confianza a la directiva para la unificación de precios, de acuerdo con el reglamento.

¿UNA DAMA ENMASCARADA?

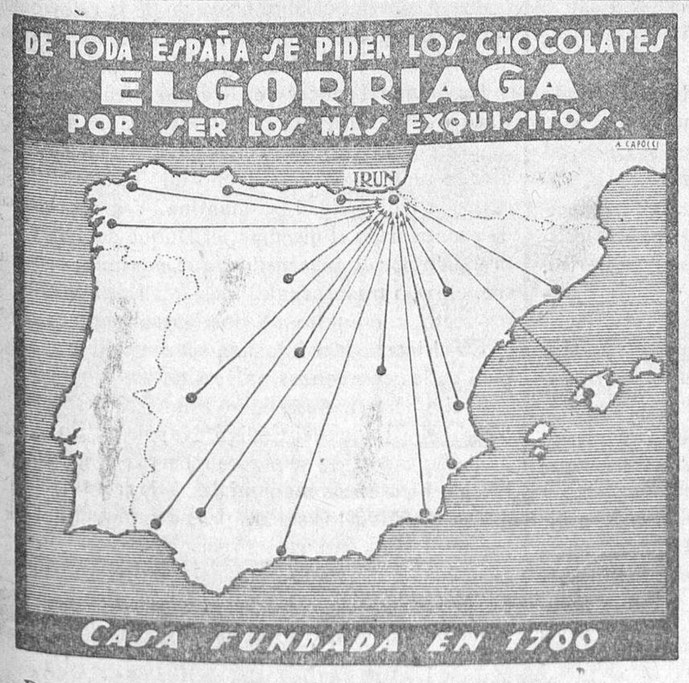

De venta en Salamanca: Casas Moretón, Laporta, Valls y Santos, Puche, J. Pierna, La Mallorquina, La Favorita y otras.
REPRESENTANTE: ANTONIO CORDON. — SALAMANCA 4-a-4

DEL MOMENTO

BEJAR, LA BELLA INFORTUNADA

Unas horas pasadas en Béjar, en la amable compañía de viejos amigos, resucita para nosotros, con plena actualidad, el pavoroso y difícil problema de la crisis obrera que viene castigando, despiadadamente, la ciudad de los bellos panoramas, de los paisajes inspiradores.

Mientras llegamos, girones de neblina suben por las faldas de las montañas próximas, dejando filtrar, hasta el valle, ténues rayos de sol, que alumbran, de tiempo en tiempo, las nieves que acumularon los últimos temporales.

En la ciudad, el domingo trae y lleva, con alguna mayor actividad, gentes que se dirigen desde todos los puntos al mercado. Los comercios mantienen abiertas sus puertas, donde, de tarde en tarde, entra alguna mujercita de pueblos inmediatos que compra las cosillas necesarias para la familia.

Muchos desocupados, no domingueros. A pesar de la lluvia y el viento que se intensifican a medida que avanza el día, junto a los postes, en los soportales, se mantienen indolentes y resignados gran número de hombres del pueblo, inmediatos a los puestecillos ambulantes, servidos totalmente por mujeres.

Da una triste impresión la ciudad castigada, que sufre, silenciosamente, desde hace años, crisis, originada, en gran parte, por la transformación de las industrias textiles, que ayer proporcionaran potente vitalidad a la población.

Late el dolor en los rostros de estos obreros, conscientes del valor de su trabajo, que se ven, no obstante, arrastrados a una vida de miseria y angustia, que supone la muerte o la destrucción de sus hogares. Sufren los patronos al ver destruídas sus fábricas, estériles sus esfuerzos al intentar mantener una industria que pierde su principal mercado por dilaciones burocráticas del Poder Central; por divergencias de criterio, dentro y fuera de casa; por complicadísimos y difíciles problemas de organización de las explotaciones...

Y mientras, la ciudad decrece, de modo alarmante, en población; la miseria se hace cada día más acuciante; las soluciones descansan en vagas promesas, en ilusorias medidas.

Digna es la sufrida población de mejor suerte y de desear es que encuentre hombres capaces de comprender el problema y enfrontar, con ánimo decidido, las soluciones que se estimen eficaces.

Sus organismos administrativos padecen idéntica miseria y semejante atonía. No se encuentra alcalde; no hay hombre que quiera cargar con la responsabilidad enorme de dirigir el barco que naufraga.

El Municipio bejarano ha vivido, desde el punto de vista administrativo, una etapa de ficción, que se ha prolongado durante años, mediante la cual, ha podido sortear medidas de la Administración central que comprometían su crédito.

Hoy, tales ficciones se hacen difíciles, si no imposibles, y las lacras ocultas surgen en la superficie.

El problema estriba en encontrar el médico que sepa mantener vitalidad en ese cuerpo agotado, y señale remedio oportuno al mal que amenaza acabar con el enfermo.

En tanto esto ocurre, hace mal el Poder central en desentenderse de este asunto, que afecta a uno de los Municipios más numerosos e importantes de la provincia, y no acudir, aunque fuera con medidas de privilegio—nunca mejor justificado que ahora—en ayuda de esta población y de sus fundamentales organismos.

En uno de los extremos de la Plaza, casi en plena calle, se encuentra la celda única que constituye la Cárcel del partido.

En ella estamos unos minutos, para asuntos profesionales, acompañados del joven e inteligente abogado don Luis Martín de las Cuevas.

Después de haber escrito los anteriores líneas, decir que la Cárcel de Béjar es algo horrible, incompatible con la más leve noción de justicia y caridad, parece una redundancia.

Y, sin embargo, es algo tan absurdo, tan increíble, semeja de tal modo jaula de fieras el reducido aposento donde yacen confundidos los pobres presos, que significaría la mayor crueldad pasar por alto este hecho.

Hay detenidos que han enfermado en pocos días. Los demás, de suponer es que no puedan soportar tampoco por mucho tiempo la estancia en la habitación pequeñísima, sin ventilación y sin luz apenas—a no ser que esté abierta la puerta de la calle—con el evacuatorio en la misma única habitación...

Y ahí, como en Salamanca, el personal abnegado de prisiones, lucha desesperadamente por remediar este mal.

Horroriza pensar que esto pueda ser debido, en unos sitios, a incomprensión y egoísmos equivocados; en otros sitios, como es probable ocurra en Béjar, a miseria y falta de medios ahora; y antes, a torpes medidas de autoridad, que, más que ninguna otra, debió velar por la aplicación adecuada de las disponibilidades que la Junta de Partido entregó, con grandes sacrificios, para remediar esa situación.

Nosotros no nos atreveríamos a pedir a esa misma Junta un nuevo sacrificio, si no fuera porque consideramos insostenible el estado en que se encuentra la cárcel de Béjar.

Que los pueblos de esa hidalga tierra se percaten del crimen social que supone mantener esa jaula de fieras y realicen el nuevo esfuerzo que de sus sentimientos de humanidad esperamos.

El delincuente, aun después de probado que lo es, no deja de ser hombre, y encerrarlo en la cárcel de Béjar supone reducirlo a la categoría de bestia.

JAM

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

VARIAS NOTICIAS

Terminadas las oposiciones a la canongía vacante en esta Catedral, en la que tomaron parte don Mateo H. Vegas, párroco de ésta; don Ruperto Piñeiro, de Béjar, y don Emilio Bruciso, de Vitoria, los cuales han estado a una gran altura, y cuyos ejercicios han sido presenciados por numeroso público, el tribunal, compuesto por el ilustre señor Deán, don Agapito Fernández Carrera; el Doctoral, don Isidro Gonzáles, y el canónigo don Lucas Pérez Pacheco, ha formado la terna, poniendo en primer lugar, a don Mateo H. Vegas; en el segundo, al señor Piñeiro, y en el tercero, al señor Bruciso, siendo, por tanto, canónigo, el señor H. Vegas, a quien felicitamos por su brillante triunfo, así como a los señores Piñeiro y Bruciso, por sus también brillantes ejercicios.

—Ha sido nombrado por el Gobierno de Su Majestad, canónigo de gracia, de ésta, el que lo era hasta ahora, de oposición también, de esta Catedral, don Tomás Rodríguez Hurdisán, quedando, por tanto, otra canongía vacante.

—De regreso de Zamora, y de paso para Coria, ha estado en ésta, el gran sociólogo don Pedro H. de la Torre.

ARRANZ

Acción Católica de la Mujer

Mañana celebran las señoras de la Acción Católica su fiesta mensual, en la iglesia de la Clerecía.

La misa de comunión será a las ocho, en el altar mayor, y por la tarde, a las seis, la «Hora santa».

Nuestra Señora del Carmen

FUNERARIA

ZAMORA, NUM. 59.

DEPORTES

NOTAS DE UN AFICIONADO SOBRE EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM

No es el interés por un puesto más o menos decoroso en el campeonato lo que informa estos partidos Unión Stadium, es por parte de los jugadores un afán noble de superación, sobre todo por parte de los del Stadium, que aspiran a confirmar con un tanteo definitivo sus últimas victorias, arrancando de esta manera de la mente de algunos malos aficionados, la idea de los 17-1, que aun no cesaron de proclamar a todos los vientos, sin tener en cuenta las circunstancias que se dieron en aquel partido.

Los muchachos de la Unión Deportiva Española no quieren, o por lo menos aparentan no querer el equilibrio de ambas fuerzas y esperan una pronta rehabilitación, sabiendo que tienen en su favor el nerviosismo que en estos magnos partidos se apodera de la mayor parte de los del Stadium, nerviosismo creado por el ansia de ganar, por la actitud de los espectadores, en su mayoría contrarios a ellos, y, a mi modo de ver, también por una especie de respeto al equipo contrario, por esa clase de respeto que en el mundo se tiene a lo que ha sido superior a nosotros.

Por parte de los apasionados por uno y otro bando el interés estriba en su cariño al club, por parte de algunos; por su amistad con los jugadores, por parte de otros, y por último, y este es el grupo más numeroso y más tendencioso, el formado por individuos que, sin pertenecer por nada a los dos grupos anteriores, y sin tener, yo creo, ninguna ofición al futbol, van a los partidos, se reunen todos los de sin condición en un mismo sitio y se dedican a despotricar de la manera más escandalosa contra determinada sociedad, por su fin espiritual, llegando a veces a las irreverencias más atroces, queriendo establecer una conexión entre un acto de la mañana; el más grande del hombre, y el partido de por la tarde.

Y, en verdad, que este es el motivo de que no presenciemos más partidos entre las dos sociedades locales, partidos que revestirían gran belleza si el público dejara a la puerta del campo sus indignas pasiones, limitándose a presencia el encuentro; aplaudiendo y animando noblemente a sus favoritos, pero sin insultar a los otros.

Si, por el contrario, siguen en su actitud de manifiesta hostilidad a una sociedad, nos veremos condenados a no ver estos partidos por el temor de que ocurran incidentes desagradables, que pueden dar motivo a la descalificación del campo en que se celebre el encuentro.

Estas son las apreciaciones que hoy pongo a la consideración de los aficionados, y termino haciendo un ruego al señor gobernador, en el sentido de que es hora que a los partidos de futbol, sobre todo entre la Unión y el Stadium, se envíe la fuerza suficiente, tres parejas, para contener en todo momento los desmanes del público, desmanes que pueden dar lugar a incidentes lamentables, que maldita la cosa que dicen en favor de la culta Salamanca.—Off-side.

EL «CASO» LEON Y EL PARTIDO DEL DOMINGO

Ambos temas tienen íntimos puntos de contacto. Confirmada en un todo nuestra información del martes sobre las sanciones a León por la Federación, la Cultural y Deportiva Leonesa, ha sido castigada:

1.° A ocupar en esta temporada el puesto de solistas de primera categoría, serie A, con obligación de seguir jugando en la competición oficial, sin puntuar.

2.° Multa de 500 pesetas, que hará efectivas antes de 1.° de Enero de 1927.

3.° Inhabilitación de los directivos Sáez, Escotet, Prieto, Espinosa, y Martín.

4.° Descalificación como amateurs y profesionales de Obdulio, Muslera y Paulino.

5.° Amenaza de separación de la Federación a la primera desobediencia.

Es decir, todo lo que adelantamos el martes.

¿Relación de esto con el partido del domingo? Evidente. Tapado el puesto de colista pueden disputarse el tercer puesto Unión, Stadium y Ferroviaria. Y la primera parte de este grandioso pugilato comienza el domingo. Y al interés, a la emoción que siempre producen los partidos entre nuestros dos onces locales, ha de añadirse el domingo la expectación ante el primer paso por la conquista del tercer lugar. Por todo esto será algo definitivo el encuentro Unión-Stadium en el campo de la Calzada.

LOS CONCIERTOS DE FORNOS

Continúa cosechando grandes aplausos el notable Trío Mayor, compuesto por don Adolfo Hernández, pianista; don José Terrero, violinista, y don Casimiro Mayor, jazz band.

El programa que interpretaron ayer; tanto por la tarde como por la noche; fué muy del agrado de la concurrencia, de la que recibieron tan admirados artistas grandes y merecidas ovaciones.

El Trío Mayor está admirablemente acoplado, haciendo alarde de destreza y ejecución en las obras que ayer interpretó, por lo que Fornos se ve, como siempre, concurridísimo,

Hoy selecto y variado programa; de dos a cuatro de la tarde y de seis a ocho y diez a once y media.

Platería Esperanza.

Finísimos centros de mesa.

mt. j. y s.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTAUBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

Extravío. El día 14 del actual, se extravió de Hontalbilla (Segovia), una yegua de pelo rojo, estrella blanca en la frente, número 5 en la nalga izquierda y escudo T en la derecha, descalza. Su dueño, Gregorio Torres Cantalejo, en dicho pueblo, gratificará a la persona que la recoja o indique su paradero.

4—2

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La «falda pantalón».—Como uno de los detalles más en boga de la moda actual, consignaremos la reaparición de la «falda pantalón», pero de un modo más lógico, esta vez.

La «falda pantalón» de este año ha surgido en varias colecciones, como ya os hemos adelantado en otras crónicas, y está concebida de un modo tan discreto, que nadie puede apercibirse de su existencia. Es así más práctica y más confortable que cualquier combinación, y para los trajes de vestir se confecciona en el mismo tejido que el traje, o bien en tisú de oro o plata o encajes. Las tendencias orientales que la moda ha empezado a adoptar desde hace algunas temporadas se acentúan notablemente con esta nueva creación.

El bolero de muselina de seda lisa vela graciosamente los bordados en perlas de ciertos trajes de noche, y los chales forman legión. Jenny ha lanzado un chal que ha obtenido un gran éxito, y que está hecho de muchos picos de seda de colores diferentes unidos por medio de vainicas. Una larga franja le rodea delicadamente, y los colores, escogidos con esmero, forman los más imprevistos y bellos efectos.

El talle es decididamente alto para los trajes de deporte. El abrigo de camero y los impermeables se ciñen a la cintura por medio de un cinturón terminado por una hebilla dorada. El efecto sorprende un poco al principio, pero después resulta muy nuevo y mucho más práctico y suelto para los movimientos que exige la práctica del deporte.

VIAJES

Han salido:

Para Segovia, don Diego Crisanto, con su señora.

—Para Madrid, donde pasarán una temporada, el propietario don José Manuel García, su distinguida señora y bella hija Adela.

—Para Zamora, el industrial don Florencio Calvo del Río.

—Para Moraleja (Avila), donde tiene enfermo de algún cuidado a su distinguido hermano, el joven y culto funcionario de Hacienda don David Sánchez Bolaños.

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, don José Martín Baez y respetable señora e hijos.

—De la misma localidad, don Joaquín Aparicio Ruano.

—De Madrid, don Lorenzo Díaz, acompañado de su distinguida señora doña Encarnación Martínez y su hijo Manolo.

—Del mismo punto, don Pascual López Ruiz.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, doña María del Rosario Gallego, esposa de nuestro buen amigo el propietario don Mauricio Peña.

Tanto la madre como la hija continúan en perfecto estado de salud. A la recién nacida le será impuesto el nombre de María del Rosario.

—Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña; la esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza señor Cabo (don C.).

LA BODA DE HOY

Constituye un grato suceso para nuestra sociedad la boda de la gentil y bellísima señorita Maruja Martos Martínez, con el distinguido y culto joven don Lorenzo Díaz Martínez, competente e ilustrado ayudante de Obras Públicas de esta capital.

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contraerán matrimonio esta feliz pareja; a quienes deseamos ventura y felicidad eternas.

Bendicirá la unión el virtuoso párroco don José Encinas, apadrinando a los contrayentes los hermanos de la novia doña Josefa Martos y don José Martos.

Como testigos firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Manuel García Calvo y don César Real, y por parte del novio, don Bienvenido Oliver y don Francisco Escolar.

Maruja, elegantísima irá a la iglesia, vistiendo precioso traje de ceremonia blanco de crespón, con manto de raso y velo de finísimo tul, adornando su frente con bonita diadema de azahar y mostrándonos su linda sonrisa que acaricia y asomando a sus candorosos ojos su alma sensible y exquisita.

Lorenzo, vestirá el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

En automóvil llegarán al templo donde darán el brazo a sus padrinos para conducirlos al altar en que solemnemente recibirán la bendición, luciendo Maruja durante la ceremonia un precioso y artístico ramo de nardos, clavelea y rosas blancos, regalo delicado de su prometido.

La iglesia ha sido primorosamente adornada con profusión de flores por las distinguidas señoritas Luisita Martos, Carmencita Estefanía, Pilar y Catalina Coquilla, Angelita y Eloisa Marcos, Pepita de Castro y Maruja y Trini Baza, que han derrochado el gusto dando a su trabajo una nota brillantísima de bello colorido y estética irreprochable.

Durante la ceremonia y misa de velaciones ejecutará lo más selecto de su repertorio la notable orquesta de Radio Salamanca, y más tarde, en la comida y baile que se celebrará, interpretará bonitas y escogidas partituras la orquesta «Iris», agrupación musical de gran prestigio en esta capital.

Hemos visitado en casa de los señores de Martos la soberbia y riquísima exposición de regalos, y no podemos menos de alabar el gusto de sus donantes. Imposible sería dar una lista completa de los mismos, pero no obstante, diremos que hemos admirado, entre inumerables, los siguientes:

Del novio a la novia, traje de ceremonia, traje de viaje, abrigo y sombrero con adornos, pulsera de brillantes y platino y sortija de brillantes.

De la novia al novio, sortija tresillo brillantes y platino, gemelos de brillantes y platino.

Padres de la novia, dormitorio completo de caoba con incrustaciones de nacar, vajilla completa de china fantasía, servicio de pesca de plata y cubiertos de plata.

Padres del novio, comedor caoba completo, juego de café de plata, reloj de comedor para pared.

Hermano de la novia, don Agustín Tamayo y doña Josefa Martos, jarrones de china con adornos de plata; don José Martín Baez y doña Purificación Martos, juego de tocador de plata; don José Martos y Maruja Paz, filtro para comedor y dos cubiertos de plata; Lola Alfonso y Luisita Martos, cesta de cristal y plata.

Hermano del novio. don Manuel Diez, juego de te de china.

Don César Real y familia, juego de chocolate de plata; don Crispulo Baza y familia, dos fruteros de plata; don José Carracido, compotera para dulce de cristal y plata; don Santiago Tamayo García y señora, tíos del novio, tazas para desayuno de plata; don José Joaquín Salazar y señora, alfiler de brillantes; don José Luis Castilla, don Antonio Alfonso de las Mozas y don Enrique Luis, bandeja repujada de plata.

Doña Catalina González Jenovés, viuda de Carnero, bombonera de cristal y plata; don Francisco Sánchez Coquilla y familia, juego de té completo de china y platos y fuentes de dulce de china; doña Felipa Aparicio Sánchez, viuda de M. Olivera, dos cubiertos de plata; don Vicente Martín, juego para fresa de china; don Manuel García Calvo y señora, frutero de plata; don Abdón López y señora, cubiertos de plata.

Don Arturo Santos, estuche café china y plata; don Agustín González, vajilla fina para dulce; Fe Osma, juego para mesa escritorio, con incrustaciones de plata; compañeros oficina del novio, lámpara con pie bronce, para gabinete, y lámpara para dormitorio, de cristal y bronce; don Rafael Narváez, juego tocador cristal y níquel; don Pascual López, neceser para viaje, completo; don Luis García Blanco, caja tabaco piel y plata; don Juan Manuel Vicente, lámpara pie, cristal; don Federico Hoyos, juego café china; señoritas Angelita y Elvira Marcos, juego para helado; señorita Pepita Castro, juego café china; doña Carmen Martín, cucharillas plata; don Manuel Prieto García, cucharillas plata; don José Tamayo, elegantes paraguas seda; don Manuel Sánchez Tirado, cubiertos de plata,

Dependencia de la casa, juego de te, agua y licor; don Jorge Mateos, estuche de campo; don Joaquín Aparicio, cubiertos de plata; don Nicolás Hernández, juego para dulce y cestita; don Santiago Martín Baez, frutero de plata.

Los numerosos invitados serán obsequiados con una comida que servirá el Hetel Comercio, con el gusto y primor que acostumbra siempre a hacerlo, y con arreglo al siguiente menú:

Salchichón, aceitunas. variantes y sardinas; huevos imperiales, langosta salsa mayonesa y vinagreta, solomillo London-House, espárragos salsa holandesa, capones gran Roti, ensalada mimosa.

Helado, crema de avellana; dulce, tarta italiana; frutas, quesos y galletas; vinos: Rioja López Heredia blanco y tinto, Champagne Pommery; café, té, licores, habanos.

El nuevo matrimonio, a quien dedeseamos una felicidad completa en su nuevo estado, saldrán en viaje de novios para Valladolid, Madrid y otras capitales.

Reciban nuestra cordial enhorabuena; que hacemos extensiva a sus distinguidos padres y demás familia.

VARIAS

En fecha muy breve se celebrará en el Pilar de Zaragoza, para cuya capital salieron hace unos días, el enlace matrimonial de la señorita Isabelita Torices, hija de don Cecilio Torices, con el joven médico don Ramón García de la Calle.

—En breve será concertado el enlace matrimonial de una bella señorita, hija de un conocido comerciante de esta plaza, con un joven y distinguido oficial del ejército.

—Han llegado de Norteamérica los grandes artistas Dorothy Gisk y Richard Barthelmen, para presentarse esta noche en el teatro Liceo con la emocionante película «Los lobos del mar». Acudiremos a recibirlos dignamente.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy:

Emisión de la tarde: Desde las diez y siete a las diez y ocho.—Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintiuna.—Distintivo musical de la estación y transmisión de la hora oficial.

La orquesta.—«Nacional chico» (pasodoble, Monterde y Martra.—«La maja de la Pradera» (schottis), J. Gordo.

Noticias de prensa: Servicio de «La Gaceta Regional».

El sexteto.—«Meus amores» (balada), J. Baldomir.

Solista de violín, señor Ibáñez; «Scena de Ballet», Bleriot.

La orquesta.—«La danza de los diablos» (shimmy), A. Dosi.

El sexteto.—«Legende des Vorges» (obertura), Caffot.

Solo de piano, maestro Bernalt, «Rumores de la Caleta» (malagueña), Albéniz.

El sexteto.—«La mascarade» (obertura), E. Tavan.—«Intermedio» (página de novela).

A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz band «Yris» (bailables).

A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

Platería Esperanza.

Ricos y elegantes regalos de boda.

mt. j. y s.

¿UNA DAMA ENMASCARADA?

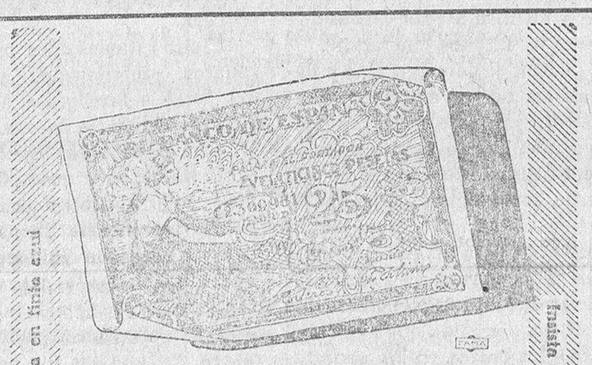

La salud vale dinero.

Consérvela Vd. tomando el

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

LÍQUIDO : CACHETS : POLVOS

Purgante y Depurativo.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

¡90 años de éxito creciente!

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y Cía. - Bruch, 49 - Barcelona

Todo frasco o caja debe llevar la marca en tinta azul

Exija Vd. en pedir la marca Girolamo

POR LA COSTA VASCA

DESCANSADOS Y ABURRIDOS. - NUESTRA PRIMERA EXCURSION. - EL PASO POR ELGOIBAR. - EL MONTE DE SAN MIGUEL. - ALTO Y REPARACION. - MIQUELETES Y FORALES.

Alzola, 17 de Septiembre de 1926.

Con el posar aquí ya de cuatro días, hemos echado fuera el nerviosismo con que los negocios y mentideros de la ciudad nos amargan la existencia, y nos hemos puesto casi como nuevos, espiritual y corporalmente; pero... la frecuencia con que ya nos acomete el bostezo, anúncianos claramente que nuestra vivacidad nerviosa ciudadana no se aviene fácilmente de repente con tanto descanso sin caer en el más completo aburrimiento. Y como ya nos sabemos de memoria todos los paseos a pie y en tren, por estos alrededores, hay que idear nuevas excursiones para distraernos.

Es, por eso, por lo que hoy me he dedicado a preparar este pintoresco viaje turístico en auto:

De Alzola a Elgoibar, Marquina, Cenarruza, Bolibar y Guernica. Luego, ría abajo, hasta el abra del Laida y allí tomar ya las carreteras sobre el mar y recorrer este encantador tramo de la bella cornisa cantábrica, pasando por las lindas villas pescadoras de Elanchove, Ea, Lequeitio, Ondárroa, Saturrarán, Motrico y Deva.

Y en Deva cerrar el circuito, dejando la carretera de la costa y entrando, tierra adentro, en la de San Sebastián a Bilbao, que bordea el río Deva por sus encantadoras riberas hasta Mendaro y Alzola.

Unos cien kilómetros de recorrido que haremos sin prisa para gozar bien de todas las bellezas del paisaje del camino, de las de visita en los pueblos de paso, para almorzar y merendar sosegadamente y poder llegar a Alzola, sin necesidad de encender los faros del auto,

Y poniendo en planta nuestro proyecto, sobre las diez y cuarto de la mañana siguiente, montábamos en el auto a la puerta del Balneario, nos despedían allí casi todas nuestras amistades envidiándonos la bonita excursión que íbamos hacer y el buen día que la fortuna nos deparaba para realizarla. y partamos luego por la avenida de los plátanos hacia el puente del pueblo, que pasamos rápidamente haciendo rumbo, al entrar en la carratera, hacia Elgoibar, a donde minutos más tarde llegábamos.

Muy interesante el paso por la principal calle de esta villa guipuzcoana, con sus casonas de amplios negros aleros, protectores del viandante en los inacabables días de «sirimiri», la típica lluvia vasca; con sus talleres y tiendas, también de voladas trapas, al modo de las que aún quedan en las viejas ciudades españolas, con obispo y sin gobernador, que nos recuerdan a las de nuestros abuelos comerciales los judíos.

Y al desembocar en la Plaza, la monumental Iglesia y la Consistorial Casa presidiéndola, con sus grandes pórticos, plenos de venerables desocupados saboreando placenteramente en el paseo de después de la misa, los chismorreos pueblerinos del día.

Y en el Frontón la bulla moza del partido, con sus bandos en lucha, para lucir la esbeltez y agilidad de su vigorosa raza, peloteando, con toda el alma, tanto a tanto.

Y alrededor, los figones y las sidrerías, rebosantes de aldeanería de la venida al mercado, más que para comprar o vender, para comer y beber hasta el hartazgo, hasta que la tímida tartamudez vasca, rompa valientemente en sus consabidas orfeónicas elocuencias.

Al salir de Elgoibar se toma una carretera, cuesta arriba, que cigzagueando pronto muy pintorescamente, trepa el monte de San Miguel y ofrece al viajero soberbios miradores para admirar cómo se ensancha por el frente un bello panorama de estas vascas montañas, siempre con sus suaves líneas de paisaje de acuarelista, eternamente jugosas y divinamente policromadas con la gama de todos los verdes de la campestre flora.

Y abajo los sosegados valles, salpicados de blancos caseríos, rodeados de esmerados cultivos y discurriendo, paradiarcalmente, por ellos la antañona vida de campo de estas sanas e inocentes razas de los montes de Euskeria.

Embelesados ante las bellezas del paisaje de la ascensión, anhelábamos nosotros que el auto subiera y subiera sin cesar, para ver más y más hermosuras, pero el motor comenzaba a acezar y acezaba, cada vez más, parándose a cada momento, hasta obligar al chófer a detenerlo en firme para buscar la avería.

Hicimos alto enseguida de coronar el monte, al iniciarse la bajada hacia Echevarría, en la frontera con Vizcaya, una deliciosa humbría de castaños, entre las casas-cuarteles de los miqueletes y forales.

Y en tanto, el chófer registraba el motor, buscando el motivo de la avería, yo alargaba un cigarro a los miqueletes y forales del puesto para hacer conversación con ellos, preguntándoles por los nombres de los montes y valles que desde allí se dominaban, y cómo le iba a los vizcaínos con el nuevo presidente de la Diputación, mi antiguo y querido amigo Esteban Bilbao.

—«¡Fino es ese!» «¡Pa empezar! con un «plumaso» te quitó ya todas las «errecomendasiones». Ahora, «igual, igual», todos a él irán, pues. Y ese, a todos escuchará, «también»; pero si no tienes «rasón» no te la dará, pues. «Fino» sale ese «pa mandar..!!».

ANDRÉS P.-CARDENAL

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones. Del día 23	Del día 24.
Interior 4 por 100	68 15	68 05
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	92 40	92 00
Amortizable 1917	92 00	92 00
Amortizable 4 por 100	89 00	
Acciones del B. de España	630 00	629 [illegible]
Banco Español R. de Plata	178 00	45 [illegible]
Ferrocarriles del Norte	474 00	473 [illegible]
Ferrocarriles de M. Z. A.	433 00	43[illegible]
Compañía A. de Tabacos		
C. Hipotecarias 5 por 100	97 40	97 [illegible]
Francos	23 60	23 [illegible]
Libras esterlinas	32 01	32 [illegible]
Dollares	6 58	6 [illegible]
Francos belgas	18 40	18 [illegible]
Francos suizos	127 50	127 [illegible]
Liras	28 00	27 [illegible]
Escudos portugueses	0 34	0 [illegible]
Pesos argentinos, papel	2 66	2 [illegible]
Marcos R. M.	1 57	1 [illegible]

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Clara Portal Sánchez, Francisco Martín Juárez, José Nieto Pérez, Fernando Martín de San Norberto, Antonio de Jesús de Jesús, Lidia de Cabo García y Marceliana Pérez Rosa.

Defunciones.—María García Tejedor y Ramón Jiménez.

FUNERARIA

LA MAS ECONOMICA

ZAMORA, 59.

(39) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

visaba, rubricando desdeñosamente al pié de la prosa enfática que hilvanaba el oscuro escribiente, aprovechando los retales que sobraban de las arengas y proclamas. Un título de príncipe, de duque, de marqués o de conde, era regalo vulgar que podía encontrarse cualquier soldado de fortuna al apearse del caballo, luego de una marcha fácil o de una retirada airosa. En racimo se los encontraba. Aquí mismo, en Salamanca, mientras el general cauteloso y paciente revoloteaba alrededor del ochavado birrete, desplegaban su cola de pavón: el mariscal Massena, príncipe de Essling y duque de Rívoli; el mariscal Bessieres, duque de Istria; Ney, duque de Elchungen; Maunont, duque de Ragusa; Junot, duque de Abrantes. Entre ellos, el pobre Thiebault, humillado con su ridícula baronía, como un villano pretencioso obligado a codearse con la flamante aristocracia, saboreaba en secreto el gran gesto olímpico con el que había de sorprenderlos cuando apareciese, de improviso, con su resplandeciente muceta, en la cumbre de la sabiduría.

Zahonero no se dió cuenta de los propósitos y manejos del ambicioso gobernador. Nadie se percataba de aquellas sigilosas maniobras. Se iba ganando, Thiebault, el aprecio de la opinión sensible y bobalicona, a la que entusiasmaba con sus enérgicas y aparatosas reformas. Entre las nubes de polvo que levantaban las paredes demolidas, el astuto general ocultaba el fulgor de sus deseos. Casaseca, que le ayudaba a manejar la piqueta, le serviría con sus artes de maquiavelo para explorar los ánimos de los claustrales, sobornándolos con la moneda falsa de las amenazas y las promesas. Pronto encontró colaboradores entusiastas. Sus nombres deben pasar a la Historia, aunque tengamos que sacarlos a empellones, temerosos de los azotes y de las burlas.

Bueno será advertir, por si de la relajación de las costumbres sociales se puede derivar alguna circunstancia atenuante en la torpe conducta de los doctores, que en cuestión de moralidad pública y privada, andaban las cosas manga por hombro. Daba ejemplo, el siempre rijoso y desvergonzado Massena, consolándose de la derrota en la compañía de una frescachona paisana, esposa de un distraido capitán de dragones, y persiguiendo a Thiebaut para sacarle ochenta mil francos, de los trescientos mil que había recibido el gobernador para atender a las necesidades del ejército. Los empleados municipales recibieron la extraña orden de acompañar, cada mañana, a la servidumbre de los jefes franceses, pagando con fondos del Concejo el importe de lo que comprasen en los mercados. Cada cual se las arreglaba como mejor podía. Los jóvenes oficiales del ejército imperial tenían como modelo al simpático y libertino Canonville, desterrado por Napoleón, para castigar con la ausencia del galán la última y más escandalosa campaña amatoria de la liviana *Paulette* Bonaparte. Como si venteasen la proximidad de la catástrofe, que había de poner fin al vicioso desenfreno, se aprovechaban, dándole gusto al cuerpo, a la manera de mayordomos y criados ladrones, traicionando al amo ausente.

En esto, llegó a la ciudad el Duque de Istria, enviado por el Emperador para que metiese en cintura a la pandilla de bribones. Como es de rigor en estos casos, el gobernador cayó sobre Bessieres, espetándole, a las primeras de cambio, un formidable discurso, muy parecido, por cierto, a los que en ocasiones solemnes se pronunciaron más tarde bajo las bóvedas universitarias. Habló Thiebault, de los orígenes de los Estudios salmantinos, de la protección de los Papas y los Reyes, del período glorioso, de la decadencia de la Escuela y de la innegable y extraordinaria capacidad de los maestros actuales, que sólo esperaban la protección económica del Estado para desaguar en fecundos raudales la sabiduría que les congestionaba la mente... El Duque —como tambien es vigor en situaciones análogas—, aparentaba escuchar la disertación profunda y dilatada, asintiendo con leves y reiterados balanceos de cabeza, aunque, para sus adentros, estuviese renegando del impertinente y retórico gobernador... Cuando acabó la peroración, el señor Duque felicitó al orador con los elogios de rúbrica, diciendo que «tomaba buena nota de todo aquello», ni más ni menos que lo que hubiese contestado la mecanógrafa del secretario de cualquier ministro constitucional...

Pero Thiebault, que tenía el espíritu crédulo y optimista, como un buen representante de las fuerzas vivas, interpretó tan favorablemente las frases aprobatorias y estimulantes del discreto Duque, que, en cuanto éste partió para Ciudad Rodrigo, se entregó de lleno a trabajar sobre el célebre proyecto de la reforma universitaria, comprendiendo que de aquella lucha salía para la inmortalidad con sus atavíos doctorales...

Hay que reconocer que le costó buenos sudores y fatigas y desvelos el alcanzar la investidura ansiada. Por de pronto, se pasó las noches de claro en claro. A las diez se reunían en el despacho de Thiebault los doctores de la Universidad salmantina. Y a los quince días de pronunciado el discurso, el Duque de Istria fué sorprendido por el gobernador, que esgrimía, como un centro, el rollo trascendental del laborioso e infortunado proyecto, compuesto de doscientas páginas *in-folio*.

En el interesante informe, se remozaba el anticuado plan de las enseñanzas universitarias, ampliando las de Derecho hasta incluir, como asignatura especial, la dedicada al estudio del Código Napoleón. En la cuestión de las soldadas, no se paró en barras el general, alumbrando hipotéticos manantiales de ingresos para que pudiesen disfrutar los catedráticos de una nómina generosa, con treinta mil reales para el Rector y quince mil para cada quisque del personal docente, «cantidades fabulosas en aquellos tiempos», según afirma el ya citado Amador Carrandi, en cuya interesante monografía podrá encontrar el lector curioso los detalles más sabrosos...

Conmovidos los claustrales ante la magnificencia del

(Continuará)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La Legación de Méjico desmiente los supuestos trastornos armados en su país

Anoche regresó el rey a Madrid, de la cacería celebrada en El Castañar.

Nuestro servicio telefónico.

Cerca de las cinco de la madrugada de ayer nos trasmitía nuestro diligente corresponsal en Madrid la interesante nota oficiosa, facilitada después de las cuatro y cuarto de la mañana en la Presidencia, acerca del asunto de los artilleros.

EL ADELANTO alcanzó tan interesante nota. Periódicos de la mañana hubo en Madrid que no la recogieron. Sólo un par de ellos la insertaron a la misma hora que EL ADELANTO.

Esto prueba, una vez más, la diligencia y actividad de nuestro corresponsal y lo excelente de nuestro servicio telefónico que, si a diario es de cuarenta y cinco minutos, ayer fué de hora y media.

Así procura responder EL ADELANTO al constante y creciente favor del público.

NOTICIAS DEL DIA

NOTICIA INEXACTA

Madrid.—La Legación de Méjico ha enviado a la prensa una nota, en la que dice que las referencias y noticias que de diversos orígines ha recibido y publicado la prensa española, referentes a trastornos provocados por fuerzas armadas en aquella República, carecen en absoluto de fundamento, habiendo sido autorizada la Legación por el Gobierno mejicano para hacerlo así constar.

MEDIDAS DE PREVISION

Madrid.—En la calle del Reloj y en una verdulería, vivía una mujer enferma, atacada de fiebre tifoidea.

Las autoridades sanitarias se personaron en la tienda de verduras, ordenando el traslado de la enferma al hospital, destruyendo las hortalizas y verduras que allí había y desinfectando el local y las viviendas de toda la casa.

REGRESO DEL REY

Madrid.—Terminada la cacería en la finca del Castañar, el rey, después de tomar el té, tomó un automóvil para regresar a Madrid.

Don Alfonso llegó a las ocho, dirigiéndose a Palacio.

A finales de este mes, el rey irá a una cacería a la finca de Hoyuelos, término de los infantes en Manzanares.

La cacería durará cuatro días.

UNA VISITA

Madrid.—En la Audiencia se ha visto la causa instruída contra el chofer Calixto Navarro, que atropelló con su automóvil al abogado fiscal señor Saiz, matándole.

El fiscal solicita para el procesado la pena de un año y 25 000 pesetas de indemnización.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Madrid.—Ampliando las noticias de la reunión celebrada bajo la presidencia del rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, para tratar de la organización del próximo Congreso de las Ciencias, se sabe que se acordó celebrarlo en Cádiz, en la primavera próxima, participando en este Congreso los hombres de ciencia de Portugal.

Al Congreso serán invitadas, la Sociedad Científica de la Argentina y la Universidad de la capital de Buenos Aires.

La sesión inaugural del Congreso se celebrará a últimos de Abril en el Gran Teatro, con asistencia del rey.

El discurso de apertura estará a cargo del vizconde de Eza.

Los excursionistas harán una excursión a Tánger, Ceuta y Tetuán.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

Madrid.—Se ha celebrado la primera reunión de la Comisaría de la Seda, tomando posesión de delegado regio don Federico Bernáldez.

Este hizo un discurso sobre los medios para la ampliación de esta importante industria nacional.

LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

Madrid.—Ya ha sido hecha la reorganización de los servicios de Vigilancia.

Estos servicios policíacos estarán a cargo de doce brigadas.

Se crean brigadas para el servicio de ferrocarriles y fronteras.

Tres brigadas harán el servicio de trenes y otras dos se encargarán de los servicios en las fronteras francesa y portuguesa.

UN ACTO SIMPATICO

Madrid.—La Cámara de Industria de Madrid, acordó, con motivo de la Fiesta de la Raza, conceder cartillas de la Caja de Ahorros a los hijos de los industriales que hubieran cumplido doce años el día 12 de Octubre de 1926.

El acto del reparto de cartillas se ha verificado hoy, asistiendo 34 niños, a cada uno de los cuales les entregó una cartilla, encabezada con 50 pesetas.

El presidente de la Cámara, señor Vallejo, leyó unas cuartillas alusivas al acto.

El ministro del Trabajo, que lo presidió, habló de su decreto de Comités paritarios, que mañana, viernes, someterá a la firma del rey.

Dijo el señor Aunós que su decreto era una obra de armonía, por lo que confiaba que con ella desaparecerían las huelgas en absoluto.

Al mismo tiempo anunció la concesión de la medalla de plata del trabajo al señor Vallejo.

La noticia fué acogida con gran contento.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Madrid.—Por Real orden se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1924 y del anterior, obtengan cuantas prorrogas necesiten, siempre por razón de estudios.

UNA EXPOSICION

Madrid.—En la presidencia del Consejo de ministros ha sido entregada por los presidentes de las asociaciones mercantiles e industriales de Madrid y provincias, una exposición en relación con el problema del reconocimiento y regulación jurídica del patrimonio mercantil e industrial.

En la referida exposición se hace constar la decepción sufrida después de la información abierta acerca del problema de los alquileres, y que nada ha resuelto.

Los firmantes ruegan al Gobierno que resuelva con urgencia y equidad esta cuestión.

EL PARTIDO DE HOY PARA ELEGIR EQUIPO

Madrid.—Reina gran expectación por el partido de futbol que hoy se jugará en el Stadium, entre jugadores seleccionados, para elegir el equipo nacional.

Se sabe que no podrán asistir los jugadores Pasarín, Maties, Aguirre, Zabala y Marín.

Se cree que actuarán Carmelo y Quesada.

La Federación ha enviado a Barcelona terminantes y enérgicas órdenes para tomar parte en este partido los jugadores Zamora, Samitier, Sagi-Barba y otros.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera no salió hoy tampoco de sus habitaciones particulares, teniendo el propósito de ir hoy a Palacio a despachar con el rey y a almorzar en casa de los duques de Alba.

—En el ministerio de Estado celebró una extensa conferencia el embajador de Inglaterra con el secretario general de dicho Ministerio, señor Espinosa de los Monteros.

—El duque de Tetuán recibió varias visitas de generales, la del nuevo coronel del regimiento de Wad-Rás y la del obispo de Madrid-Alcalá.

—El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió al presidente de la Unión gremial de Valencia, a otras personalidades y a don José Robles, de Barcelona, que le habló de la constitución de un organismo consultivo para la solución de los conflictos entre patronos y obreros.

—El general Martínez Anido recibió la visita del presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, y de varias comisiones.

—El ministro de Gracia y Justicia fué visitado por una comisión de alumnos del Cuerpo de Prisiones, que amplían sus estudios en la Escuela de Criminología, y los cuales le hablaron de asuntos relacionados con su carrera.

—El marqués de Guadalhorce recibió a varias comisiones, entre ellas una de la Cámara de la Propiedad, que solicitó que sea subastada en su totalidad de cuarenta y cinco kilómetros la obra del canal del Agua, que se anuncia en once kilómetros. Esta misma comisión le formuló otros ruegos.

VISTA EN EL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebró la vista de la causa instruída contra Antonio Navarro García, cabo del regimiento de infantería de Mahón; el soldado del misma regimiento, Rafael Ripoll, y los paisanos Pedro y Juan Hermosilla, procesados los dos primeros por robo de cuarenta y seis mantas del almacén del regimiento, y los segundos, por encubridores.

En consejo de guerra ordinario, el cabo y el soldado fueron condenados a seis meses y un día de arresto, y los paisanos al pago de cincuenta pesetas.

En la vista de hoy, el fiscal solicitó para el cabo y el soldado, la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión, y seis meses de arresto para los dos paisanos.

Los defensores de los militares pidieron la confirmación de la pena del consejo anterior, y los de los paisanos, la absolución.

EL SEÑOR CIERVA

Madrid.—Hoy ha conferenciado con el ministro de Hacienda, el exministro don Juan de la Cierva, hablando con el señor Calvo Sotelo de las cuotas contributivas que corresponderá pagar a los abogados colegiados de Madrid.

La visita dijo que la había hecho como presidente del Colegio de Abogados, y contestando a preguntas de los periodistas, sobre si había sentido la nostalgia de su época de gobernante, replicó que en modo alguno sentía esta nostalgia, porque el tiempo se lo absorbía su bufete, y que, por otra parte, no veía motivo para que dejasen de gobernar los que hoy gobiernan, mientras sigan haciéndolo bien.

DE SUSCRIPCIONES

Madrid. — La suscripción para la erección de un monumento a Cervantes asciende a 186.716 pesetas.

La abierta para el monumento a don Antonio Maura se eleva a 125.775 pesetas.

El ministro de Estado ha recibido 5 000 pesetas de una casa española de perfumería, con destino a la suscripción por los damnificados de Cuba.

UN BANQUETE

Madrid.—Esta noche se está celebrando en el ministerio de Estado un banquete, en honor del almirante norteamericano Burraje, comandante de las fuerzas navales yanquis en Europa.

Con el almirante, asiste su esposa, el embajador de los Estados Unidos y señora, los ministros de Estado y Fomento, el secretario general de Estado señor Espinosa de los Monteros y otras personalidades.

¿UNA DAMA ENMASCARADA?

Noticias de provincias.

TERMINA UNA VISTA

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa que se celebraba contra Luis Costa y José María Font, por estafa al Banco de Vizcaya.

El fiscal ha solicitado para los procesados la pena de un año, ocho meses y 18.000 pesetas de indemnización.

OTRA VISTA

Barcelona.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra José Salas y José Bertrán, acusados del delito de estafa a la banca Arnús.

La sesión terminó con el interrogatorio de los procesados.

LO DE LOS ARTILLEROS

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les ha manifestado que el reingreso de los artilleros se hace en Barcelona de modo satisfactorio.

FUEGO TERMINADO

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica ha recibido un cablegrama de la Habana, diciendo que ha quedado extinguido el incendio que se originó en la bodega número 2 del vapor «Antonio López».

Platería Esperanza.
Preciosos juegos de café.
mt j. y s.

OTRAS NOTICIAS

LA CRECIDA DEL GUADIANA

Badajoz.—El río Guadiana ha experimentado una enorme crecida.

En las cercanías de la estación de Talavera la Real, un matrimonio que iba en un carro tirado por dos mulas intentó vadear el río, siendo arrastrado el vehículo por las aguas.

Un súbdito portugués, con gran riesgo de su vida, logró salvar al matrimonio.

TRABAJO SUSPENDIDO EN LAS MINAS

La Carolina.—A consecuencia de los persistentes temporales que están descargando en este término municipal, se ha suspendido el trabajo en algunas minas, habiendo las aguas inundado diversos pozos.

Por esta circunstancia se hallan en huelga forzosa tres mil mineros.

DESCARRILAMIENTO DEL CORREO

Granada.—Entre las estaciones de Vilches y Santa Elena, ha descarrilado el tren correo, sin ocurrir ninguna desgracia personal.

Los viajeros transbordan en la estación de Linea, por motivo de haber descarrilado la máquina, quedando atravesada en la vía.

Ha quedado interrumpida la vía férrea principal de Madrid a Sevilla.

En un apeadero próximo se encuentran varios trenes con objeto de reanudar la marcha.

CHOQUE DE TRENES

Pamplona.—En las proximidades de la estación de Tudela, un tren ganadero fué alcanzado por otro militar, resultando varios vagones con grandes desperfectos.

Afortunadamente sólo se ha registrado un viajero herido levemente.

DESBORDE EL EBRO

Tortosa.—Ha comenzado el descenso del nivel extraordinario que había alcanzado el río Ebro a consecuencia de los temporales.

Esta causa ha llevado la calma a los huertanos.

VEINTE CASAS DESPLOMADAS

Niza.—Las persistentes lluvias torrenciales que han caído en esta población ha originado el derrumbamiento de veinte casas.

En la inmediata ciudad de Roque-Vidriere se desconoce si existen víctimas.

ESPERANDO A LA ESCUADRA FRANCESA

Tánger.—Hoy es esperada en este puerto la escuadra francesa, compuesta de tres torpederos y un submarino.

LA REPARACION DEL MUELLE

Tánger.—El Gobierno del protectorado francés ha consignado los créditos más precisos para la reparación del muelle que ha sido destruído durante los temporales en Casablanca.

FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE RUSIA

Londres.—A las once de la mañana ha dejado de existir el embajador de la Unión de Repúblicas Soviéticas acreditado en esta capital.

Leonides Krasin padecía una anemia crónica y en diversas ocasiones le fué practicada la transfusión de sangre como único medio de prolongar su vida.

LOS COMUNISTAS CERCADOS

Londres. — Comunican de Batavia que en los últimos combates sostenidos con los comunistas, han resultado más de 300 muertos.

Las fuerzas militares siguen estrechando enormemente el cerco puesto a los comunistas.

También se han practicado más de quinientas detenciones.

DOS BARROS INTENTA VOLAR

Porto Plata.—El aviador Dos Barros intentó hoy reanudar la travesía, aprovechando el buen estado del mar.

Por tres veces consecutivas intentó despegar el aparato, no consiguiéndolo.

Por este motivo, ha vuelto a aplazar nuevamente su partida.

DOS PERIODISTAS AMENAZADOS

Niza.—Los agentes gubernativos han llamado la atención, amenazándoles con la expulsión por reincidencia, a dos periodistas, uno británico y otro americano.

Se les acusa de haber enviado despachos conteniendo noticias tendenciosas sobre las relaciones franco-italianas.

EXPLOSION DE GRISU

Kolmar (Canadá).—En una mina de este distrito se ha producido una explosión de gas grisú, quedando sepultados seis obreros.

Hasta el momento presente se han retirado dos cadáveres, no habiendo esperanzas de salvar la vida de los cuatro restantes.

LAS RELACIONES DE LOS GOBIERNOS YANQUI Y MEJICANO

Washington.—En todos los centros circula insistentemente el rumor de que el Gobierno yanqui se propone adoptar una actitud enérgica en relación a Méjico, y que las relaciones diplomáticas entre ambos países se hallan muy comprometidas.

LA RETIRADA DE LA EMBAJADA YANQUI

Washington.—También ha circulado el rumor de que el embajador yanqui que se dirige actualmente a Méjico, podría ser llamado nuevamente a Washington, sin llegar a posesionarse de su cargo.

ASESINATO DEL JEFE DE UN PARTIDO

Sofía.—En un barrio apartado de esta capital ha sido encontrado moribundo el jefe del partido agrario búlgaro, Tedorof.

Este presenta varias heridas profundas producidas en la cabeza con un martillo.

EL MINISTRO DE ESPAÑA, PRESENTA SUS CREDENCIALES

Atenas.—El nuevo ministro de España, don Alfredo Mariatelli, ha sido recibido solemnemente por el presidente de la República, general Condiurotti, haciendo entrega de sus cartas credenciales.

En el discurso que con este motivo ha pronunciado el señor Mariatelli, recordó su estancia anterior en Atenas, como secretario primero de la Legación de España.

Dijo que venía realizando su deseo más ferviente, cual era el volver a Grecia para representar a su patria.

El presidente de la República griega contestó al ministro de España ofreciéndole su mayor apoyo para hacer más fuertes los lazos que unen estrechamente a Grecia y a España.

VAPOR ATACADO POR UNOS PIRATAS

Hong-Kong.—Un vapor fué atacado el sábado último por unos piratas que habían tomado pasaje a bordo de él correctamente, por lo cual llegaron a cometer la piratería.

Cuando el vapor se encontraba lejos de la costa, se abalanzaron sobre la guardia militar desarmándola y matando a los tres únicos tripulantes que es hicieron resistencia.

Entre los pasajeros figuraban un sacerdote y siete monjas de la misión canadiense.

Estos fueron amenazados y encerrados en un camarote, en el que permanecieron setenta horas.

Los piratas se hicieron dueños del barco, ordenando al capitán que pusiera proa a la costa, donde le hicieron embarrancar.

Tanto los pasajeros como la tripulación, fueron desvalijados, y luego saltaron saltaron a tierra, llevándose como rehenes a unos pasajeros chinos de categoría.

BUENA NOTICIA

Zaragoza.—Ha producido gran entusiasmo la noticia de que las obras de construcción del camino de hierro de Canfranc, por la parte española, se encuentran tan adelantadas que llegan ya las locomotoras a los Arbañoles.

Por lo que se refiere a la parte francesa, es la creencia general que los túneles llegaran a Antenes de Canfranc el inmediato verano.

RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE LEÑAS

El día 10 de Febrero de 1926, cortó Paulino Martín Garrido y sustrajo, con animo de lucro, ochenta y ocho pies, del monte Matas de Santana, del Estado, en término de Lagunilla, cuya leña no se recuperó y se ha tasado en 49 pesetas, y el daño causado en el monte en 80 pesetas.

Para responder del indicado hecho compareció ayer el Paulino ante el tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal señor Alamillo como autor de un delito de hurto, y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas.

Se confesó el procesado autor del delito, y estuvo conforme con la pena solicitada por el señor fiscal, por lo que nada opuso en contra el defensor señor Tordera, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

LESIONES GRAVES EN TEJEDA

El 6 de Enero de 1926, estaba en su domicilio, en Tejeda, Juan Manuel Ruano García maltratando a su legítima esposa y habiéndo llegado Benigno Macías Sánchez, que es hermano de ésta, en el mismo momento, reprendió a Juan Manuel por lo que hacía y por ello éste le mandó marchar, pero como no obedeciera riñeron y se acometieron mútuamente, golpeando el Juan Manuel a Benigno con un tajo, con lo que le produjo una herida contusa en la frente que curó sin defecto ni deformidad, con asistencia médica, en diez días y Benigno a Juan Manuel con una mesa pequeña, produciéndole una herida contusa en la cabeza; que también curó sin defecto ni deformidad en 126 días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Por el referido hecho, proceso el Juzgado de Sequeros al Benigno, y ayer se celebró el juicio oral de la causa, en cuyo acto lo acusó el teniente fiscal, señor Alamillo, considerándole autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia agravante de parentesco y la atenuante de haber ejecutado el delito en vindicación de ofensa grave causada a su legítima hermana, pidiendo que se le condenase a la pena de diez meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al lesionado Juan Manuel Ruano can la cantidad de 500 pesetas.

A las pretensiones del fiscal se opuso el defensor, señor Riesco, alegando en favor de Benigno las circunstancias eximentes de haber obrado al ejecutar el hecho en defensa propia y de su hermana, esposa de Juan Manuel, por lo que solicitó la absolución de aquél, con declaración de las costas de oficio.

Como el anterior, quedó este juicio concluso para que el tribunal dicte la correspondiente sentencia.

EL Ldo. SALVADERA

Dr. Bienvenido Rodríguez
Director del Dispensario de Urgencia del distrito del centro, de Madrid; pasará consulta de
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
desde el 27 del corriente al 1 inclusive (ferias de San Andrés), en
Ciudad Rodrigo, Plaza San Salvador, núm 4, 2.º h 28 N.

Pastos. Se arriendan para vacas y ovejas, hasta el 15 de Abril, en el Cuarto Alto del Asmesnal. Para informarse, en dicha dehesa, Agustín Escudero.

HORARIO DE TRENES

LINEA DE MEDINA A SALAMANCA

SALAMANCA A MEDINA

		(1)	(2)	D	D	D (3)
Salamanca.....	Salida.....	9,00	11,05	15,13	22,40	23,41
Medina.....	Llegada.....	11,27	12,50	17,12	0,42	1,25

MEDINA A SALAMANCA

		D	D (4)	D	D	D
Medina.....	Salida.....	3,00	6,30	6,50	14,02	18,40
Salamanca.....	Llegada.....	5,09	8,15	9,32	15,49	21,18

LINEA DE S. F. P.

RAMAL DE F. DE OÑORO

		D	D (5)	D
Salamanca.....	Salida.....	5,38	8,40	»
V. Formoso.....	Llegada....	10,26	11,25	»
Salamanca.....	Salida.....	»	»	17,30
C. Rodrigo.....	Llegada....	»	»	22,31

RAMAL DE SALAMANCA

		D	D	D (6
V. Formoso.....	Salida.....	»	17,27	20,36
Salamanca.....	Llegada....	»	22,20	23,27
C. Rodrigo.....	Salida.....	6,00	»	»
Salamanca.....	Llegada....	10,40	»	»

RAMAL DE BARCA DE ALBA

		D (7)
Boadilla.....	Salida.....	7,50
B. de Alba.....	Llegada....	11,08

		D (8)
B. de Alba.....	Salida.....	16,30
Boadilla.....	Llegada ...	20,15

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

SALAMANCA A AVILA

		D	D
Salamanca.....	Salida.....	5,45	16,35
Avila.....	Llegada.....	9,45	19,25

AVILA A SALAMANCA

		D	D
Avila.....	Salida.....	6,00	11,40
Salamanca.....	Llegada.....	10,00	14,20

MERCADO.—JUEVES DE CADA SEMANA

Salamanca.....	Salida.....	8,45	Peñaranda	Salida.....	18,20
Peñaranda.....	Llegada....	10,00	Salamanca.....	Llegada ...	19,53

LINEA DEL OESTE

PLASENCIA A ASTORGA

		D	D
Salamanca....	Llegada.....	10,18	22,32
	Salida.....	10,48	23,07

ASTORGA A PLASENCIA

		D	D
Salamanca.....	Llegada.....	4,55	17,37
	Salida.....	5,20	18,07

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA

Salamanca.....	Salida.....	5,50	Zamora.....	Salida	17,10
Zamora.....	Llegada....	8,50	Salamanca.....	Llegada ...	20,25

OBSERVACIONES

La D significa diario.
(1) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Domingos, Martes, Jueves y Sábados.
(2) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Lunes, Miércoles y Viernes.
(3) 1.ª—Tren Sud-Expréss recargo 50 por 100.
(4) 1.ª—Tren Sud-Expréss recargo 50 por 100.
(5) 1.ª—Tren Sud-Expréss recargo 50 por 100.
(6) 1.ª—Tren Sud-Expréss recargo 50 por 100.
(7) Enlaza en Boadilla con el correo de Salamanca y mixto de Ciudad Rodrigo.
(8) Enlaza en Boadilla con el de Villar Formoso y mixto de Salamanca.

A. Santa María
Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.
SAN PABLO, NUM. 38.
j. y d.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. — Usadlas por higiene y para evitar contagios
10 9 N.

¡MUY IMPORTANTE!

Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor.

En la presente semana, ponemos a la venta:

2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.

Conviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GANGAS que vendemos.

Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias.

LA IMPERIAL
Doctor Riesco, 13 y 15
SALAMANCA

MARCOS REDONDO
TODOS LOS DISCOS IMPRESIONADOS POR ESTE EMINENTE BARITONO
DE VENTA EN
CASA MONTERO
RUA, 26, SALAMANCA
DISCOS
REGAL - GRAMOPHONE - ODEON - PATHE
—a—

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte,

El día 1.° de Diciembre. vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA —Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570.10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía — Marina, 14.

NIÑO. DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO
mi. v. y d.

Compañías Hamburguesas.

HAMBURGO SUDAMERICANA
Y HAMBURGO AMERICA LINE

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRIGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro).

Autorizada por la Dirección general de emigración para expedir billetes para embarcar en los puertos de VIGO y CORUÑA en los buques de las Compañías Hamburguesas, correspondientes a las líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de Cuba y Méjico.

Cuatro salidas mensuales. - Servicio rápido.

Salidas del mes de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 24 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP NORTE».

Para Cuba y Méjico salidas regulares mensuales.

NOTA IMPORTANTE —Esta oficina tiene depositada una fianza en la Dirección general de emigración para responder de su gestión, y los pasajes por ella despachados conceden al emigrante los mismos derechos que los despachados por los consignatarios

OTRA.—Se facilitan folletos con instrucciones detalladas referentes a documentación y cuantos datos sean necesarios. —a—

Sarna, roña
se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias

TIFUS
se evita desinfectando toda clase de locales con
ZOTAL
mt. j. y s.

Feria mensual de ganado vacuno, en Fuente de San Esteban, el día 28 de los corrientes.
h 27 N.

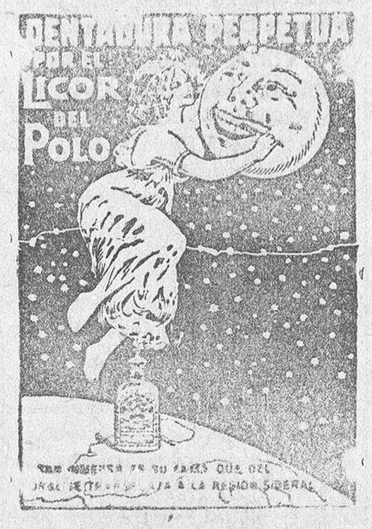

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Pasta dentífrica ORIVE

Viuda de Fernández Heredia
VINOS FINOS DE RIOJA
Necesita representantes en los pueblos importantes de Salamanca.
Correspondencia: Apartado 129. MADRID. j. y d 24-11

ZENITH

DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

Maderas.
Grandes existencias en cuartones, tablones y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres).
90-a-57

Modelo de gran novedad para temporada de otoño. Es de charol, combinado con piel lagarto. Lleva botones con piedras. Lo hay en tacón Luis XV, cubano y medio
SU PRECIO, 22 PESETAS
: CERVIGON :
LA REVOLTOSA
ESCALERILLA DE PINTO
LAS BALEARES
DOCTOR RIESCO, NUM. 63
j.

NOTICIAS

Ha dado a luz un hermoso niño doña Agustina Tejeda, esposa de don Fulgencio Lamas, guardia de Seguridad.

Tanto la madre como el recién nacido que hace el número once de sus hijos, los que por fortuna viven todos, gozan de excelente salud.

HARINA DE PLATANO "NATURA"
Rica en substancias nutritivas; es el alimento preferido para robustecer el organismo débil del niño, convaleciente y anciano. Venta Comestibles.

Ha denunciado Polonia García a una mujer llamada Victoriana, por insultos y amenazas.

¡Oiga¡... ¡Oiga!... Central.
Señorita telefonista, usted debe comunicar a todos los que tienen calefacciones y salamandras en sus casas, compren los carbones en los Almacenes de LA FAMA, única casa que dispone de las mejores ANTRACITAS y COK. La casa que tiene los mejores carbones y más baratos. Miguel Blasco, Avenida de Canals, 21. Teléfono 227. —a—

Muy en breve quedará definitivamente acordado el reglamento para la concesión de la Cruz del Mérito civil, Orden que fué recientemente creada por el Gobierno.

Su majestad el rey ha otorgado su aprobación a los modelos de las distintas categorías que le fueron sometidos.

Como consecuencia de esta aprobación, el Gobierno publicará la oportuna disposición adoptando el modelo y el reglamento, y, según nuestras noticios, inmediatamente se harán las primeras concesiones de la nueva condecoración.

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca.
mt-j-s

En esta Comisaría se halla depositado un bolsillo de señora con una cédula personal, a nombre de Romualda Romo Cabezas.

El Dr. A. Trías Pujol
CATEDRATICO DE MEDICINA
Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre
DE TRES A CINCO h. 15 D

PAN Y CARBON, 2.
ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
—a—

Por el eterno descanso del alma de la señorita Rosa Prieto Torres (que en paz descanse), se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, dos misas, el viernes, a las siete y media y ocho de la mañana, y el sábado, además, se dirán otras varias.

CONSULTA
de enfermedades de la piel y vías urinarias
Dr. Muñoz - Orea.
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones de SIETE a NUEVE. - Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves, gratis a los pobres. ml y s.

Ha salido, para Coruña, el cartero de esta principal de Correos, don Jesús Domínguez Cortés, trasladado a su instancia a dicha capital.

DR. BELLIDO
OCULISTA
Diplomado por la Universidad de París.
RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25
(Cuatro calles)
CONSULTA, DE ONCE A UNA j.

DOCTOR EMILIO
FIRMAT
Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

Dr. A. Castaño.
MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete
mt, j y s

Gran Peluquería Higiénica de Aguilar
(Antiguo dependiente de Trufero)
Esmerado y económico servicio en el ramo de peluquería y corte de melenas. Doctor Riesco, 70, frente a San Juan de Sahagún. ml.

Se arriendan pastos de invierno y primavera para ovejas y vacas en el cuarto la Hondura y los Majadales de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con Federico Sánchez, en la misma 8-a-8

Se traspasa una tienda de ultramarinos en sitio inmejorable. Darán razón en el número 79 de la calle García Barrado También se venden pesebreras de madera y piedra, aperos y muebles de casa, mas tres motores Ford, con distintas carrocerías Tengo encargo de sirvientes para casa y cocina. 23, 25 y 27

Ama de cría, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, en Topas, Consuelo Ralero. 3—2

Operador cinematográfico, para montar en Salamanca gran taller de cinematografía y fotografía, necesita socio capitalista con 10.000 pesetas, asegurándole sueldo inicial de 3 0 pesetas al mes, mas grandes comisiones
Dirigirse: Hermes, Serranos, 10, Salamanca, de diez a una. 5-2

En Hervás (Cáceres), se venden sobre cuatro a cinco mil arrobas de pastos encerrados en casillas, en finca grande, cerrada con paredes, y con abundante comida en el suelo para el ganado.
Para tratar, con Faustino Castellano, Hervás. 10—2

Se arriendan pastos en la dehesa de Moral de Castro, capaz para 400 a 600 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse en dicha dehesa, a su dueño, don Francisco Angoso. 10—2

Boinas Se saldan cincuenta docenas de boinas, de inmejorable calidad, forradas, a la mitad de su valor. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. 20—2

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Serafín Jiménez, Plaza del Mercado, 56, Salamanca.

Casa. Se vende una casa, en Buenaventura, carretera de Aldeatejada (Chamberí). Para tratar, con su dueño, Francisco Martín, en la misma. 4—2

Extravío El día 15 del actual, se extravió un burro peliblanco, de estatura pequeña, ya viejo, propiedad de don Manuel Velasco, vecino de Tavera de Abajo, quien gratificará y dará las gracias al que le indique su paradero. 3—2

Casa Veiga. La más antigua en carbones. Hulla, cok, antracita, en clase extra para salamandras y calefacciones; ovoide, especial para usos domésticos, de grandes calorías. Albayalde ultrafinado «Spowith», el mejor y de mayor rendimiento para pintores. Tubería de plomo y planchas de todas dimensiones Encargos: Paseo de la Glorieta, Teléfono número 98, y en «El Aluminio», Doctor Riesco, 40, junto al teatro Liceo.

Ama de cría, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa Para informes, Santiago del Pozo, en Alisarrubia 5—4

Molinero. Se ofrece para piedras y motores a gas pobre. Informará, Fidel González, en Zorita de la Frontera. 4—2

Invernadero para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Aldehuela de la Bóveda. En la misma darán razón. 15—11

"La Mallorquina, Confitería, pastelería, repostería y fábrica de dulces. Esta casa regalará a sus favorecedores una caja de mazapán (valor de 100 pesetas), que se adjudicará a la persona que tenga el mismo número del premio de la lotería de Navidad de 1926. Por cada peseta de compra se dará un cupón con cuatro números. La caja estará expuesta en los escaparates de esta casa, desde el 10 al 22 de Diciembre. 10 8

Pastos. Se arriendan pastos en la provincia de Cáceres, para unas 800 cabezas lanares y 50 vacas, con buenas y abundantes aguas, desde 1.° de Octubre a 15 de Mayo. Para tratar, con José Torres, en Trujillo.

Venta. En el término de Beleña se vende una yugada de tierra de cien huebras, aproximadamente, con sus prados, casa y demás dependencias para la labor. Se dan facilidades para el pago, Para tratar, con Camilo García, en Zamora, dehesa de Las Chanas. 8—7

Se arriendan los pastos de la dehesa «Casasola», a dos kilómetros de Talaván, provincia de Cáceres, Para tratar, con Pedro Gómez Crespo, en el mismo pueblo.

Soldadura autógena en toda clase de metales. Se compromete a dar pruebas. Miguel Velasco, en Mata de Ledesma. 15-13

Se venden puertas, frente carbonera Péix, almacenes Olivera. 8—2

Se arriendan pastos para 250 o 300 cabezas de ganado lanar, en la Dehesa Cuarto de Tejadillo. Para tratar, con doña Inés García Angoso, en dicha dehesa. 8—2

Pastos de invierno. Se arriendan para seiscientas ovejas, en el cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo. Informarán, en Alamedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-a-3

CHISOMGRAFIA TAURINA

LOS TOROS SALAMANQUINOS

Marcharon los empresarios de Madrid y Bilbao y ya están aquí los de Zaragoza, señores Marcellón e Iñigo García, a quienes tuvimos el gusto de saludar anoche.

Es el comienzo del trasiego de empresarios y de toreros, que ya no termina hasta basta bien comenzada la temporada. Pasó también por esta el famoso y aprovechado empresario Dominguín, del brazo de Cagancho, en quien cifra, para la venidera temporada, sus más grandes éxitos taquilleriles.

Y todos llegan, como llegan también los del Montepío de Toreros, atraídos por vacadas de la tierra que vienen ofreciendo bravura y nobleza, y garantía de éxito en los carteles.

Pero aquel empresario que llegue sin antes haber estado en gestiones con los ganaderos, no parece que verá cumplidos sus deseos. El pedido de toros de la tierra comenzó ya antes de terminar la temporada, y como suceso pocas veces registrado, son ya buen número de ganaderos los que tienen vendidas con antelación las camadas para la temporada venidera.

Solo Coquilla tiene vendidas para una misma empresa, la del Montepío de Toreros, cuatro corridas de toros. Y no hay qué decir que los propietarios de la vacada de Parladé, señores Blanco (padre e hijo) y Clairac (don Leopoldo), y los hermanos Pérez-Tabernero, y los hermanos Angoso y Sánchez Rico, y Juan Terrones, y otros cuantos, tienen ya sus toros colocados, siendo sorprendente el hecho de que, por ejemplo, don Antonio Pérez, de San Fernando, con 120 toros de que puede disponer de su vacada y de la de su señora, doña María Montalvo, no tenga aun número suficiente para atender a las solicitudes que se le hacen.

De modo que todo ese ingenioso cuento que relata Enrique Feria, el famoso «Triquitrate» de «El Correo de Andalucía», está bien para pasar el rato y reir su gracia, pero no para otra cosa sirve. Ni los ganaderos salmantinos necesitaban del señor Retana para colocar sus toros, ni ello obedecía tampoco a las tan «admirables» y «edificantes« relaciones de que el colega habla y que supone entre Retana y los ganaderos charros.

No es bastante la plaza de Madrid para que los ganaderos coloquen en ella sus camadas, aun cuando la plaza de Madrid, como es natural, haya sido la que con más brío y eficacia, les abrió las puertas de todas las demás de España, incluso de la propia Sevilla, aunque la corrida enviada para la feria de San Miguel de don Argimiro Pérez no se lidiase, cosa de la que hemos de hablar algún día con tiempo y datos.

En cambio, Salamanca, la capitalidad de las ganaderías tan buscadas, es posible ¡y tan posible! que se quede sin toros de la tierra para sus corridas del abono de la feria. ¡Ya ve «Triquitraque», la falta de mercado de los toros charros y la necesidad en que los ganaderos estaban de utilizar de intermediario, para salir del atranco al señor Retana!

Aquí ha estado la empresa de la plaza madrileña, representada por los señores Linage y Fraile, y se han llevado dos corridas de toros de Coquilla, de los Pérez-Tabernero, de los Angoso, Juan Terrones, Sánchez Rico y otros. Pronto volverán y se publicará la lista grande.

En cuanto a la empresa de Zaragoza, en su viaje de exploración, sólo han comprado dos novilladas: una de don Nemesio Villarroel y otra de don Matías Sánchez.

MESA REVUELTA

Y como final de estas breves observaciones, ahí van unas noticias.

—Van a comenzar pronto en Baracaldo (Bilbao), las obras para la construcción de una plaza de toros, capaz para 6,000 espectadores. La obra será de hormigón armado y madera; el ruedo medirá 38 metros do diámetro y el presupuesto se eleva a 25,000 duros.

—Y a propósito de la tierra bilbaína. Ayer nos saludó un torerito, Modesto Rodríguez Vázquez, espigado mozo, que obtuvo en la plaza de Bilbao un éxito formidable y que es para la afición bilbaína una fundada esperanza en el arriesgado arte.

Las «cartas-credenciales que trae son para mi documentos de positivo valor y de absoluta garantía Sus firmantes son maestros en la crítica taurina y aficionados notables.

Modesto Rodríguez viene a torear al campo charro. ¿No será posible abrírle un huequecito en una tienta?

—También se encuentra en las fincas de don Alipio Pérez Tabernero, el joven almeriense José Cané, otro muchacho que trae revueltos a los aficionados de Almería y sus alrededores. El muchacho está hoy en buena casa y en mejores manos. Y si tiene dentro «madera», saldrá torero del campo salamanquino.

—Para las corridas de San Fermín, en Pamplona, se han adquirido toros del conde de la Corte, Pablo Romero, Santa Coloma y del ganadero salmantino señor Encinas.

—Y para la feria de Burgos, ya han sido adquiridas dos corridas, una de Pablo Romero y otra del ganadero salmantino don Antonio Pérez, de San Fernando.

—Parece que el formidable picador de toros Catalino va a formar en la cuadrilla de Agüero.

—Y a propósito de Agüero. Se le espera en esta para dentro de unos días.

—El ganadero salmantino don Alipio Pérez-Tabemero ha hecho la tienta de sus nuevas reses. Las vaquillas dieron un resultado magnífico. La operación se realizó «a puerta cerrada», con todo celo y con toda escrupulosidad.

—Ya está camino de Lima Gallito de Zafra, el recientemente ratificado doctor en tauromaquia, en Madrid, con éxito y con valor. ¡Buena suerte!

—En Huelva se han recaudado 5.337 pesetas para el mausoleo que se erigirá a Litri sobre su tumba del Cementerio.

—Según nos cuenta el queridísimo «cofrade» Siro Retana, se pueden dar por rotas las negociaciones de la empresa de Bilbao con el espada Marcial Lalanda. ¿Motivo? El de negarse Marcial a dar precio por torear una corrida de la feria.

—La empresa bilbaína espera el regreso de París del diestro Antonio Márquez para entablar con él negociaciones.

Y no va más por hoy.

EL TIMBALERO

Confederación Nacional de Maestros

Más conclusiones de la Asamblea magna de la Confederación nacional de Maestros.

Al final de las conclusiones leídas en la solemne sesión de clausura y entregadas al ilustrísimo señor Director general de primera Enseñanza y también a los periodistas, había la siguiente nota: «Las restantes conclusiones aprobadas en esta Asamblea serán publicadas también en la prensa para general conocimiento y elevadas a las Autoridades por medio de los oportunos documentos». Pues bien, hoy las insertamos aquí, convenientemente ordenadas, cumpliendo la primera parte de lo anunciado.

a) Colegiación forzosa y establecimiento de los Tribunales de honor, que ya funcionan en otros cuerpos.

b) Codificación de la legislación vigente de primera enseñanza.

c) Que el máximum de matrícula escolar sea cuarenta alumnos.

ch) Que en las localidades donde existan dos escuelas nacionales de cada sexo, y por orden de la Inspección se hayan dividido los niños matriculados en dos grupos, de seis a diez años y de diez a catorce, turnen los Maestros en el servicio del grado cada curso, evitando así el imponer con carácter permanente el abrumador trabajo del grado inferior.

d) Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el desacreditado sistema de la oposición, los hijos de maestro en activo o pasivo sean incluídos en lista para obtener escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes, aunque no se hallen dentro del cupo de plazas anunciado.

e) Aclaración concreta, terminante, en lo que se refiere al Magisterio, de la disposición que establece la jubilación forzosa a los setenta y dos años de edad.

f) Directa intervención de los maestros nacionales en el ministerio de Instrucción pública en cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

g) Reorganización de la Inspección, con más autoridad y menos burocratismo, para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra grandiosa de la educación,

h) Recabar el que las diputaciones provinciales abonen a los maestros cuanto les adeudan.

i) Que la «Física del Maestro» se amplie para que lo sea al mismo tiempo de la Escuela y del Niño,

j) Que se decrete el que los ayuntamientos dediquen, por lo menos, el 5 por 100 de sus presupuestos ordinarios para cantinas y roperos escolares.

k) Apoyar la instancia que un compañero, impulsado por su patriotismo, ha elevado al Gobierno solicitando la creación de escuelas nacionales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

l) Que se autorice a los maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país.

m) Que se obligue a los Alcaldes al exacto cumplimiento de lo legislado sobre primera enseñanza, asistencia escolar, constitución de Juntas locales, casa-habitación o gratificación por la misma, Fiesta del Arbol, etc., etc.

n) Creación del Cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o de ausencia forzosa, como existe ya en otros Cuerpos del Estado.

ñ) Insistir en que la reforma del Estatuto general del Magisterio se haga de acuerdo con las bases elevadas oportunamente al Ministerio de Instrucción pública por esta entidad.

o) Ratificarse en cuantos acuerdos anteriores no anulen los actuales y mantener firme el programa mínimo y máximo contenido en el manifiesto dirigido a todo el Magisterio primario nacional.

p) Que en la asamblea nacional que proyecta el Gobierno tenga la representación correspondiente a su número e importancia el Magisterio primario español.

Conclusiones de carácter societario.—El frente único. — Plebiscito nacional sobre la unión del Magisterio.

Las conclusiones de carácter societario son las siguientes:

1.ª Completar los trámites para la aprobación de nuestra sección de socoros, etc., etc.

2.ª Invitar a cuantas Asociaciones del Magisterio existan con carácter nacional para la formación del frente único en la gestión de las mejoras económicas y constitución de un Comité mixto con aquellas que contesten favorablemente.

3.ª Aceptar, en principio, la idea lanzada en la prensa por dos compañeros y defendida por la Delegación de Palencia, de que se sometan a plebiscito entre todos los maestros de España las bases de unión de la Nacional y de la Confederación, siempre que pueda celebrarse con toda clase de garantías y libre de toda presión caciquil.

4.ª Seguir, mientras tanto, laborando intensamente, como siempre, en pro de la escuela, del niño y del maestro, no escatimando sacrificios de ninguna índole hasta que llegue la hora del triunfo.

5.ª Exigir una rectificación caballerosa a los periódicos profesionales que han injuriado a los elementos directivos de esta entidad, y, caso de que se nieguen a ello, entregar el asunto al fallo de los Tribunales de Justicia, nombrando Abogado y Procurador; y

6.ª Conceder un voto de gracias a cuantas personalidades han contribuído al mayor éxito de nuestra Asamblea, a las Compañías de ferrocarriles, a la Escuela Normal de Maestros de Madrid y a la Prensa española.

Suscripción en favor de los maestros cesantes de certificado de aptitud.-A ella deben acudir todos los compañeros y cuantas personas amun la justicia.

Acordado en la Asamblea el abrir una suscripción pública con carácter permanente, para aliviar en lo posible la triste situación que atraviesan los maestros cesantes de certificado de aptitud, inmediatamente quedó encabezada en la forsiguiente:

Delegación regional de Andalucía, cada mes, 15 pesetas.

Delegación de Huelva, 25 céntimos por asociado y mensualmente.

Delegación de Astorga (León), 5.

Delegación de Tarragona, 5,09.

Delegación de Guadalajara, 10.

Don Andrés Ochoa, de Henialde (Guipúzcoa), 5.

Don Constantino G. Cabrero, de Yeles (Toledo), 1.

Don V. Gutiérrez de Miguel, redactor de «La Voz», 5.

Don Miguel Ribalta, de Guils (Lérida), 5 pesetas.

Don C. Martínez Page, de Quintanilla del Monte en Riaja (Burgos), 5.

Don Rufino Carpena, de Masnou (Barcelona), 10,

Don Antonio Lagares Bueno, María Cristina, 10, Madrid, 3.

Don Heliodoro Sardón, de Brincones (Salamanca), 5.

Don Rafael Moreno García, de Mula (Murcia), 1,50.

Don Jesús Barreira, de Puebla de San Julián (Lugo), 1.

Don Martín Gómez y Calleja, Segovia, 29, Madrid, 5.

Delegación provincial de Logroño, 7.

Delegación provincial de Segovia, 10.

Don Claudio Villar, de Villene (Alicante), 1,00.

Don Aniceto de la Mota, de Boquerizo (Asturias), 1.

Don Z. Ladislao Santos, de Torrejón de Velasco (Madrid), 5.

Don Ramón López Gallego, de Pozo-Cañada (Albacete), 5.

Doña Elisa Gómez Martin, de Miraflores de la Sierra (Madrid), 5.

Don José Pinto Maestro, de Benavides de Orbigo (León). 5.

Don Angel A. Castilforte, de Yélamos de Abajo (Guadalajara), 5.

Cuantos compañeros deseen contribuir a la suscripción anterior, así como también todas las personas que amen a la justicia, asociaciones del Magisterio, entidades culturales, etc., etc., se dirigirán, hasta nuevo aviso, al Tesorero de la Confederación Nacional de Maestros, D. Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), indicando el donativo mensual con que se suman a obra de caridad tan grande.

Preparamos un manifiesto sobre este asunto.—La Conisión ejecutiva.

TOS SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES PILDORAS ANIBAS DEL DOCTOR CAMACHO

Caj , 0,90 céntimos. En farmacias y droguerías

5-15-25 m.

GRAN ALMACEN DE TRIPAS DE **FRANCISCO REVILLA**

Cárcel Nueva, 9, Salamanca.

Se vende el mazo de tripas estrechas, a 4,50 Idem de las anchas a 4 pesetas el mazo de 50 varas, no 40 metros que dan otras casas, que no son más que 47 varas y media No se fijen ustedes en que los demás vendedores digan que son malas. Prueben y se convencerán de la verdad.

Especialidad en PIMIENTO para embutido.

HILOS DE TODAS CLASES

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel.

10 1

Gran Fábrica Moderna

de Mosaicos hidráulicos y Pavimento FERRO.

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad :-: Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos FERRO, patentados, fabricados con el mejor portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo, montada en OLMEDO (Valladolid). :-: Referencias, pedidos y catálogos, a

LUIS SALGUEIRO, OLMEDO (Valladolid), y a JUAN LEONARDO MUÑOZ, en VALLADOLID

Representante en Salamanca: Don Alejandro Hernández Arroyo, Libertad, 2.

5-15-25

ANTIASTENYC

INYECTABLE INDOLORO

Medicamento sin rival para combatir con éxito rápido y seguro todo estado de debilidad orgánica (Neurastenia, Astenia, Impotencia, Depresión nerviosa, Raquitismo, Debilidad general, etc.) El más eficaz de los reconstituyentes, regenerador de las funciones vitales y vigorizador del organismo.—Aconséjese de su doctor sobre el valor real y positivo de este medicamento en las afecciones indicadas.

De venta: En las principales Farmacias y Centros de Específicos.

Depósito: Centro Farmacéutico.

j. y d.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros. - Fundada en 1840.

Seguros contra incendios, Individuales de accidentes, Responsabilidad civil (automóviles, vehículos y caballerías), Robo y de Cristales.

SEGUROS DE AUTOMOVILES A TODO RIESGO

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: LOS MADRAZO, 20, MADRID

Subdirector en Salamanca: Don Enrique Meca Vivas.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 58.

Se admiten Agentes serios y activos. 5-15-25 m

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. - Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR

Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365. j. y d.

TEATRO LICEO

HOY SEMANA DE PRECIOS POPULARES

PELICULAS DE EMOCION — PROGRAMA MONSTRUO

(DIEZ PARTES)

SORPRENDENTES ESCENAS e interesantes aventuras en alta mar, con la formidable película

LOS LOBOS DEL MAR

Interpretada por la bellísima artista Dorothy Gishy y una graciosa cinta cómica.

Mañana: A LA MEMORIA DE JOSELITO, recuerdo póstumo al gran torero.

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1926

DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

Vermouth: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto

PROGRAMA

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° ILUSTRACIONES (Revista). Una parte.

3.° EL TOQUE DE ALARMA Cinco partes. Por los famosos artistas Elaine Hammersteins, Wallace Beerry y Jack Mulhll.

¿QUE VERA USTED?

Las dos mejores esmeraldas del mundo. Criminales y asesinos que persiguen las joyas del destino. Sangrientas peleas que despiertan la emoción. Extraña historia de tres personajes. La lucha por la vida en un Ferry-boat del puerto de Nueva York.

4.° EL MULO DE HIERRO. Dos partes (cómica), por Al. St. John.

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

EL CINE. . . . . Ptas. 135

LA CAMARA. . . . . Ptas. 150

De venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares.

PHATE-BABY, S. A. E.

APARTADO 577 - - BARCELONA

remite gratis catálogo a quien lo solicite.

TEATRO BRETON.- HOY, JUEVES, Y MAÑANA, VIERNES

TODO POR Y PARA EL PUBLICO

Extraordinarias secciones cinematográficas

CASI **GRATIS** CASI

Tarde y noche: Butaca, **0,45** pesetas. Entrada general, **0,15**

CUATRO IMPORTANTES ESTRENOS, CUATRO

HOY, JUEVES

La superproducción extraordinaria

EL PARAISO ENVENENADO

y la cinta cómica

CURA RADICAL

MAÑANA, VIERNES

EL JUICIO DE LA TORMENTA

Superjoya, y

SHERLOCK HOLMES II

Muy cómica.

¿Quiére usted conocer la moderna LAMPARA de adorno?
aparatos de Gabinete?
aparatos de Comedor?
tener una Estufa?
tener una Linterna?
conocer el verdadero motor OTTO?
comprar bueno y barato?

Visite cuanto antes la maquinaria y materiales electromecánicos de

Donato Montero. SALAMANCA San Pablo, 14 y 16

10—a—3

Grandes existencias y variado surtido de

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
Calzos y bujes ..... de ALAEJOS
En la fundición ..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Más vale ser pobre que necio, porque el pobre necesita dinero y el necio, razón.
Platón.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 606,32. Sol, 17,0. Sombra, 7,0. Mínima, 3,0. Seco, 3,4 Húmedo, 5,0 Viento, W. 1 Cielo, cubierto Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00 00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
:- NOTICIAS DE ESPECIAL INTERES :-

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en la oficina de información a la prensa, no acusa novedad.

EN HONOR DEL ALMIRANTE INGLES

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha celebrado esta noche un banquete, en honor del almirante inglés mister Burraje.

Con esta comida se da comienzo a la serie de ellas que piensa organizar el ministro de Estado en este invierno, en honor de los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa del Gobierno, en la que se dice que el gobernador civil de Navarra ha dirigido un oficio a la Diputación Foral, invitándola a entablar negociaciones acerca de la cuantía que debe satisfacer al Tesoro dicha provincia, el cual fué fijado en 1887 en dos millones de pesetas, habiendo sufrido desde entonces una disminución de cien mil pesetas, por gastos de cobranza.

El Gobierno, añade la nota, no quiere lesionar el régimen establecido ni conculcar los principios en que éste se apoya.

Los motivos en que se fundan los propósitos del Gobierno están en el aumento de riqueza experimentado en los últimos cincuenta años y en el gran esfuerzo tributario que para atender a las necesidades del Estado se exige a todos los españoles, y que ante estas consideraciones huelgan todas las demás, ya que está asegurado el patriotismo en la provincia de Navarra.

El Gobierno espera que todos cooperarán cordialmente a una solución.

UN FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el veterano periodista Manuel Iglesias, que perteneció durante mucho tiempo a las redacciones de «El País» y otros periódicos de la izquierda.

EL VUELO A GUINEA

Madrid.—El ministro de Marina ha decidido que dos barcos de guerra de nuestra escuadra, marchen para cubrir el camino que conduce a Guinea, cuando nuestros aviadores realicen ese raid.

HOMENAJE A GURIDI

Madrid.—Hoy se celebrará en el teatro de la Zarzuela un homenaje al mastro Guridi, autor de la música de zarzuela «El caserío».

Además de representarse «El caserío» la masa coral que dirige el maestro Benedicto cantará obras del músico vasco.

VARIAS DENUNCIAS

Barcelona.—Angel Rodríguez ha denunciado a la policía el hecho de que un sujeto, para hacer efectivo el pago de 430 pesetas que le debía, le entregó un cheque por esta cantidad contra un Banco de Barcelona, en el cual no tenía fondos.

—Antonio Más, cobrador de un Banco, ha manifestado que entregó al director de una fundición una letra de 600 pesetas que no fué abonada, negándose a devolvérsela, diciendo que ya la había pagado.

PRUEBAS DE AVIACION

Barcelona.—Los dirigibles de la Escuela Náutica están efectuando ejercicios de vuelo de noche sobre esta ciudad sin luz ni reflectores.

MARCHA DE UN EXPRESIDENTE

Barcelona.—A bordo del trasatlántico «Venezuela» ha marchado a Caracas el señor Márquez Bustillo, expresidente de aquella República.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—En la estación de Rinde-la chocó un tren de mercancías con un tren ganadero que estaba estacionado en la vía.

Del choque resultaron muertas gran cantidad de reses y herido un hombre.

LLEGADA DE UN TORPEDERO

Barcelona.—Procedente de la base naval de Mahón, ha atracado en este puerto el torpedero número 6, que será trasladado al dique para limpiar fondos y sufrir algunas reparaciones.

UN INFANTICIDIO

Granada.—Se tienen noticias de un horroroso suceso ocurrido en Montefrío.

Una mujer, cuyo nombre se ignora, arrojó a un hijo suyo de siete años a un estanque, donde pereció ahogado.

Comprobado el crimen, arrojó a otro hijo de tres años, que sufrió la misma suerte, y después ella se tiró también al estanque, con ánimo de suicidarse.

Arrepentida de lo que había hecho, recogió los cadáveres de sus dos hijos y los metió en la cama.

Las vecinas se dieron cuenta del suceso, intentando lynchar a la desnaturalizada madre, la cual ha sido puesta a disposición del juez.

LOS DESTROZOS DEL TEMPORAL

Zamora.—Comunican de Almeida que el desbordamiento del Arroyo del Molino cortó la carretera de Ledesma, impidiendo el tránsito por ella.

En algunos pueblos el temporal ha causado grandes destrozos, penetrando el agua en las casas y sufriendo daños las plantaciones.

El Duero ha comenzado a decrecer en el día de hoy.

DE ARRIBADA FORZOSA

Coruña.—A consecuencia del temporal reinante, han llegado a este puerto de arribada forzosa dos submarinos franceses.

Uno de ellos desplaza 600 toneladas.

Los comandantes de los submarinos saltaron a tierra, recorriendo la capital con el cónsul francés.

UN HOMBRE MUERTO

Oviedo.—Comunican del pueblo de Granda que en un establecimiento de bebidas de aquella localidad ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida a un hombre.

Se encontraban varios parroquianos y de una discusión promovieron una riña, desapareciendo sin decir nada un individuo llamado José Blanco.

Este volvió al poco rato, y sin mediar frase alguna, se dirigió a Rodrigo Valdés, clavándole un cuchillo en el pecho.

El herido falleció y el autor del crimen no ha sido hallado.

SE EVITA UNA CATASTROFE

Zaragoza.—Cerca de la Pedrola, y en el kilómetro 30 de la línea Madrid-Zaragoza, ha podido ocurrir una grave catástrofe ferroviaria.

A causa de las persistentes lluvias, la vía se encontraba en malas condiciones, y al transitar un tren de mercancías, los rieles se hundieron.

Poco después llegaba un tren correo, y al maquinista se dió cuenta del estado de la línea férrea, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, detener el convoy.

Se avisó a la estación más próxima, logrando, después de dos horas, dejar expedita la línea.

LA HUELGA NEGRA

Londres.—Han fracasado las negociaciones entabladas entre los mineros y patronos del país de Gales.

El primer ministro inglés, hablando en la Cámara de los Comunes, ha manifestado que, en vista del fracaso sufrido, el Gobierno ha desistido del propósito de crear un tribunal de arbitraje.

LOS MINEROS QUE TRABAJAN

Londres.—El secretario del departamento de minas ha manifestado en la Cámara que hoy han reanudado el trabajo 10.976 obreros que suman con los anteriores la cantidad de 421 478.

LA REVOLUCION EN MANAGUA

Managua.—El presidente de la República ha dirigido una proclama en la que ofrece la paz a los insurrectos.

En mencionado documento se compromete el presidente a comprar las armas que posee y a pagar las cantidades que se adeuden a los insurrectos liberales.

Ofrece, además, 350.000 dollars al jefe liberal de la insurrección si pone fin a su campaña.

SEGUNDA SESION DE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA

Zaragoza.—A la misma hora que el día anterior celebró su segunda sesión la Confederación Hidrológica del Duero.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a la elección de Sindicatos de las zonas recientemente adheridas a la Confederación, las cuales, según el reglamento, tienen que estar representadas en la junta directiva.

A continuación, la comisión de presupuestos formuló la proposición de emitir un empréstito por valor de veinte millones de pesetas, en cincuenta mil obligaciones, al 98 por 100 y con el cinco de interés.

En el preámbulo que precedía a la proposición se hace la recomendación a la Junta de gobierno que dé todo género de facilidades para el empréstito, con el objeto de que la mayoría de los suscriptores sean Sindicatos de regantes y de asociaciones labradoras.

EL GOBIERNO HA DERROTADO A LOS MINEROS

Londres.—Con motivo de la situación minera, el secretario, mister Cook, ha manifestado que en este conflicto el vencedor ha sido el Gobierno, pero de ninguna manera los patronos.

También ha hecho la afirmación de que la solución dada al conflicto no significa la paz.

Comenzaremos la lucha y organizaremos una intensa campaña, a fin de ir al desquite previa la unión de los obreros mineros.

RIVERA

AVISO
FIEBRE TIFOIDEA

Ahora es el momento de recordar la Vacunación Antitífica y no olvidar que la Serobacterina Antitifoidea mixta de MULFORD reune la máxima garantía que se debe exigir.

No viva usted confiado ni se crea indemne a la voracidad del bacilo, si no está usted vacunado o aunque lo esté, si hubiesen transcurrido ya más de dos años.

Contribuya usted a la labor sanitaria personal y social, acudiendo a su médico en solicitud de vacunación con la SEROBACTERINA ANTITIFOIDEA MIXTA INMUNIZANTE de MULFORD, POR SER la vacuna sensibilizada de mayor garantía en todo el mundo, que se diferencia además de las vacunas ordinarias sin sensibilizar, en que produce la inmediata inmunidad sin molestias y sin tener que abandonar sus habituales ocupaciones.

La vacunación antitífica MULFORD está sancionada y controlada por todas las autoridades científicas del mundo y avalada por la experiencia de docenas de millares de casos siempre positivos y sin trastornos.

No olvide que MULFORD tiene también la Serobacterina Antitifoidea polivalente (CURATIVA) en el caso de haber contraído la enfermedad.

MULFORD no comercia en el sentido estricto de la palabra MULFORD que es la entidad científica más grande del mundo: ILUSTRA, ACONSEJA, ALECCIONA, INSTRUYE y pone en manos del médico el producto de máxima garantía que en este caso es la SEROBACTERINA ANTITIFOIDEA MIXTA INMUNIZANTE de MULFORD.

Quiera usted vacunarse con el producto que en primer lugar contribuyó a evitar la catástrofe eberthiana en todos los ejércitos de la gran guerra.

25-30 N y 2-5-8-12-16 D

LOS CINES

LICEO.—«El tren de la muerte» es una película de la renombrada casa Gaumont, verdaderamente emocionante, quizá demasiado emocionante en algunas escenas, en las que figura como actor principal un inteligente muchacho de unos diez años de edad, que es un prodigio de artista.

Claro es que aunque hay momentos en que el espectador tiene el corazón metido en un puño, por las malandanzas y desventuras que ocurren al pequeño Pablito, al final todo se arregla de la manera más satisfactoria para él y para sus protectores, el maquinista intrépido Guillermo Benson y la bondadosísima Dora, pero de todos modos, cuando el bárbaro y forajido Anderson maltrata al pequeñuelo, no hay espectador que no deje de conmoverse.

La cinta tiene partes muy interesantes y nuevas, como es la del paso de un tren por un bosque incendiado, y otras.

Completó el programa, que fué admirado por numerosa y selecta concurrencia, una graciosa cinta cómica.

MODERNO.—Como se había anunciado, ayer los numerosos espectadores que acudieron a los dos secciones cinematográficas que se proyectaron en el teatro, tuvieron ocasión de admirar al «as» del arte mudo Ricardito Talmadge, en su magna y reciente producción «Ricardito salva la situación.»

Todo cuanto pudiéramos decir de esta formidable película, sería poco dada la calidad, argumento y verdadera creación que de ella hace el atleta y colosal saltarín Richard Talmadge.

La cinta, extraordinariamente bien editada por la casa Verdaguer, a pesar de sus escenas de interés y emoción, deleita con las situaciones regocijantes de Richard, que con su natural y espontánea comicidad, hace pasar un rato agradable al público.

Se completó el progama con el precioso drama «El impostor» y la cómica «Merenguito, dentista».

Fué una jornada la de anoche en el Moderno, de las que se guarda siempre grato recuerdo.

Pérdida. Se ha extraviado un cerdo grande, pelado en vena, raza extremeña, con las dos orejas hendidas y muezca por detrás. La persona que indique su paradero, será gratificada en Alamedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 5--5

Los alumnos del Instituto tendrán calefacción

El gobernador civil, señor Díez del Corral, recogiendo el ruego que en el número de ayer de EL ADELANTO hacían varios padres de familia, a fin de que se acondicionasen convenientemente los intervalos de las clases del Instituto en forma de que los estudiantes no se encontraran durante ellos bajo las inclemencias del tiempo, realizó ayer, con plausible actividad, una gestión, cuyo resultado ha sido verdaderamente favorable a la petición de los padres de familia.

A última hora de la tarde de ayer llamó a su despacho al director del Instituto señor Riesco, para tratar de este asunto, llegando ambos autoridades a un acuerdo.

Según éste, se procederá al retejo de los tejados y a la instalación de calefacción en las clases, donde los estudiantes podrán defenderse del frío durante los intermedios de las tareas escolares, debiendo aquellos guardar la necesaria compostura, orden y respeto.

Nuestro aplauso al señor Díez del Corral, cuya intervención en este asunto ha sido decisiva y eficaz.

EL MURO DE LA MERCED

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, ha promovido para mañana, a la una, en su despacho, la subasta de reconstrucción del muro del grupo de la Merced, que amenaza derrumbarse y que en varias ocasiones ha producido la alarma de los vecinos de la plazuela del Puente, por los enormes bloques que se desprendían, sin que, afortunadamente, llegasen a causar desgracias personales.

Nombramientos de Aduanas

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, de esta fecha, se ha destinado a prestar servicios, como inspector de muelles de la Aduana de Por-Bou, a don Román Upón Borrele, inspector regional de Alcoholes, adscrito a la Delegación Regia para la represión del Contrabando y la Defraudación, de la zona primera, nombrándose para este cargo a don Alejandro Niquel Deliste, administrador de la Aduana de Badajoz.

Máquina de escribir, se vende, «Remington» 10, en muy buen estado; se vende muy barata. Razón: Luna, 1, segundo. 2—2

Arriendo de pastos de invierno, hasta San Pedro, para ovejas y cerdos, en la dehesa Casar de Elvira, término de Malpartida de Plasencia, y para toda clase de ganados en Cubas y Montes de Soto, término de Zarza de Granadilla. Para tratar, con Jerónimo Gutiérrez, en Malpartida de Plasencia (Cáceres). 6—6

Venta de árboles. En la dehesa de la Fresneda, se venden mil árboles, entre encinas, robles y fresnos Para tratar con el montaraz de dicha dehesa, en término municipal de Sepulcro-Hilario. 3-a-3

Pastos. Se arriendan pastos para ovejas, en Sanchirincones. En el mismo, informarán.

DESDE FUENTESAUCO

Curso de trabajos de costura y labores artísticos

Con grande animación y concurrencia, acaba de ser inaugurado, en la sala de actos de este Casino, un curso de enseñanzas de trabajos mecánicos en costura y labores artísticas, que la Compañía Singer ha establecido en beneficio de su numerosa clientela. Las alumnas que recibirán tan útiles enseñanzas pertenecen a las más distinguidas familias de esta población.

Tan simpático acto, por el que merece encomios la benemérita Casa Singer, revistó cierta solemnidad y fué honrado con la presencia de las autoridades civil y eclesiástica y demás personas de significación social.

Como representantes de la compañía Singer, asistieron a la inauguración del curso el jefe de la sucursal de Valladolid, don Arturo Riera; el de la zona de Zamora, don Esteban Fernández, y el representante del distrito don Santiago Esteban.

Las enseñanzas dichas correrán a cargo de la instructora señorita Ascensión Seisdedos. y el curso durará unos 15 días.

A los opositores a escuelas

Compañeros: La necesaria diversidad de criterio seguida por los diferentes tribunales al calificar nuestros ejercicios, ha dado lugar a que nos veamos en la lista única unos centenares de lugares más atrás los que en otros rectorados ocuparon el mismo lugar.

De ello resultará que nos colocaremos mucho más tarde, y los que tuvieron la suerte de actuar ante un tribunal que calificó con amplio criterio, no solamente irán delante en el escalafón, sino que se llevarán las plazas que haya más aceptables.

Lo más equitativo hubiera sido seguir la norma de los opositores de Zaragoza, que piden la colocación por Rectorados, mas como esto ya nos parece difícil de conseguir, sólo pretendemos una solución para que en la lista única no resultemos perjudicados.

Para ello dirigiremos una intancia al señor ministro, rogándole que equipare nuestra puntuación con la de los demás Rectorados.

Contamos con vuestra conformidad para enviar dicha instancia a fin de este mes.—Unos opositores.

Compras y ventas.

Se vende una dehesa con monte, labor y pastos, con casa de inmejorables condiciones de vivienda y acomodos para los ganados y que renta 21.250 pesetas

Se venden varias casas en buenas condiciones, en Ciudad Rodrigo.

Se compran tres o cuatro dehesas, cuyo precio oscile entre 20 a 50 mil duros.

Se admiten Comisiones y Representaciones de todas clases, con referencias y garantías a satisfacción.

Seguros de todas clases, en los ramos de Pedrisco, Incendios, Robo, etc, etc.

Para ofertas y demandas, dirigirse a don Mariano Sánchez Villares, en el Café Restaurant Moderno, Ciudad Rodrigo. Agente comercial matriculado y colegiado. 4—1

Pastos. Se arrienda el Cuarto grande de Valdesuero (en término municipal de Encina de San Silvestre), para 500 cabezas de ganado lanar de vientre, hasta el día 15 de Abril próximo, debiendo advertir que dicho cuarto está de terreno posio, sin tener nada sembrado. Para tratar, con Manuel Francisco Sánchez, en Villaseco de los Gamitos. 3—1

Pastos para ovejas. En la dehesa de Castroverde, término municipal de Narros de Matalayegua, se arriendan pastos para 800 ovejas. Dirigirse a Juan Ramón Fraile, en Castroverde. 6—1

Pastos de invierno. Se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar, en el Cuarto de Valdelazarza, término de Castillejo de Martín Viejo Para entenderse, con los renteros de la expresada dehesa. 6—1

Hipotecas, rápidas, realizo. Cinco y medio por ciento de interés anual. Mateos, Rúa, 60, segundo.

Pastos Se arriendan pastos desde esta fecha, para 120 vacas y 200 ovejas, en la dehesa de «Las Radas», situada en el término municipal de Cabezavellosa (provincia de Cáceres), pudiendo hacerse contrato por cuatro años y permitiéndose la permuta del número de ovejas por el número de vacas.

Para tratar de dicho arriendo, deben dirigirse a don Eloy Rodríguez, en el referido pueblo.

Cabezavellosa (Cáceres), 28 de Octubre de 1926. 15—15

Rogamos a nuestros corresponsales de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.

LAS MEDIAS
han BAJADO enormemente.
Más baratas que en fábrica se venden en los almacenes de
Jesús Rodríguez López
Depósito EXCLUSIVO de la marca Taky, clase irrompible.